



**04 DE OCTUBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



FMI: dejará AMLO dificultades fiscales



La energía y el gas dejan de ser negocio para los bancos



AMLO: “ya basta de administrar el dolor de Ayotzinapa”



FMI: “expansión amplia” en la economía de México



Priorizan diálogo bilateral sobre migración y narco



Custodia militar a Claudia y Xóchitl



Ahora Morena en el Senado propuestas para el TEPJF



Walmart disputará mercado al Dr. Simi



Mejora FMI expectativa del PIB, pero prevé presión fiscal



El peso y Bolsas ceden ante datos de empleo en EU y tasas elevadas



Alarma a ONU cifra de desaparecidos y acusa impunidad casi absoluta: 99%



Investigan en INE a 369 empleados



Suman 4 mil mdp en multas a empresas



Reprueba la ONU a México: impunidad casi absoluta



‘Millenials’ al poder



FGR va por juez y magistrados que protegen a García Luna



Con los 43 fue el estado, pero no el Ejército: AMLO



Granjas de bots de Morena, una realidad



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- “Ante rezagos, urge un pacto nacional por la educación” (Milenio, p. 14)
- El rector ecuánime y conciliador (Excélsior, p. 8)
- Aspirantes a la rectoría se esfuerzan por presentar sus proyectos en diversas sedes (La Jornada, p. 20)
- Niega la UNAM brote de chinches en el campus (La Jornada, p. 20)
- Audiencia en la UNAM hoy de Xóchitl Gálvez sobre su titulación (La Jornada, p. 12)
- Chinches causan histeria (Excélsior, p. 1 y 10)

SEP

- SEP busca impartir nuevas carreras técnicas en planteles de Educación tecnológica Industrial y de Servicios para ciclo escolar 2024-2025 (Talla política.com.mx)

LIBROS DE TEXTO

- Zaldívar propondrá desechar controversia de Chihuahua contra los libros de texto (La Jornada, p. 4)
- Visita de María Estela Ríos a la SCJN fue para llevar “pruebas” (La Jornada, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

- Pobreza, afectada por la crisis en educación (Excélsior, p. 4-Dinero)
- Rocha anuncia construcción de secundaria en Alturas del Sur (El Economista, p. 8)
- Reportan más dengue se triplican muertes (Reforma, p. 1 y 10)
- Se intoxican con brownies (Excélsior, p. 18)
- FGR logra sentencia de 14 años por abuso sexual (Excélsior, p. 14)

NORMAL

- Pide AMLO no utilizar el dolor del pueblo en el caso Iguala; hay que actuar con verdad (La Jornada, p. 5)



- **Respuestas militares no se apegan a la veracidad: dos miembros del GIEI (La Jornada, p. 5)**
- **Obtiene Tomás Zerón orden definitiva para no ser llamado “torturador” (La Jornada, p. 6)**
- **Con los 43 fue el estado, pero no el Ejército: AMLO (El Independiente, p. PP y 12)**
- **“No probaron acusaciones” (Excélsior, p. 5)**

INTERNACIONAL

- **Tiroteo en Baltimore deja cuatro heridos (La Jornada, p. 29)**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	14

Héctor Hernández Bringas

“Ante rezagos, urge un pacto nacional por la educación”

El doctor en Ciencias Sociales por la UNAM, aspirante a rector, ve necesario renovar los modelos pedagógicos de la institución y promover “una docencia más vinculada a la realidad de los jóvenes”

Entrevista

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El doctor en Ciencias Sociales por la UNAM, Héctor Hernández Bringas, afirma que de llegar a Rectoría convocará al gobierno federal y otras instituciones de educación superior para conformar un “pacto nacional por la educación superior”, debido a que México tiene muchos rezagos en la materia.

El académico levanta la mano para dirigir la máxima casa de estudios porque asegura que cuenta con el conocimiento y un plan que le permitirá atender las principales problemáticas de la institución en torno a sus estudiantes, profesores e investigadores.

¿Por qué dirigir la UNAM?

Considero que cuento con la experiencia suficiente para poder hacerlo. Tengo suficiente cariño por mi institución, una que me abrió sus puertas hace muchos años en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

“Soy egresado del CCH, universitario desde 1976, y he podi-

do desarrollar una carrera académica en la institución a lo largo de 37 años como profesor e investigador. He sido profesor de licenciatura, bachillerato y posgrado, y paralelamente a esto desarrollé una carrera en distintas posiciones administrativas de la UNAM.

“Fui director de mi centro de investigación, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, y me encargué de coordinar los trabajos del Consejo Universitario, que es la instancia máxima de dirección de la Universidad. Considero que conozco a la UNAM en las entrañas de su política interna”.

¿Cuáles son las problemáticas más inmediatas por atender en la institución?

Tengo dos objetivos de llegar a Rectoría y el primero es el fortalecimiento académico de la Universidad; desarrollo una serie de propuestas que tienen que ver con el fortalecimiento académico. Un segundo objetivo tiene que ver con lograr mejores condiciones de gobernabilidad en la institución; en la UNAM existen demandas y problemas

que se vienen arrastrando, que no han sido debidamente atendidos y son causa de inconformidades e inestabilidad al interior de la institución.

“Para el fortalecimiento académico, renovar los modelos pedagógicos que estamos llevando a cabo, particularmente en bachillerato, en licenciaturas y en algunas escuelas y facultades. Estamos con esquemas pedagógicos bastante anquilosados, tenemos que promover una actitud mucho más participativa de parte de los estudiantes y una docencia más vinculada a la realidad de los jóvenes, más vinculada a las necesidades sociales y al mercado de trabajo. Para mejorar la docencia hay que ofrecer mejores condiciones para que los alumnos puedan atender bien su proceso educativo y así evitar el rezago.

“México vive una gran problemática en la cobertura de educación superior y la Universidad no puede estar ajena. Estoy proponiendo en mi proyecto de trabajo que hagamos un pacto nacional por la educación superior y es una de las cosas que haría de lle-



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	14

gar a ser rector. Primero buscar a las autoridades, al Presidente, y plantearle la necesidad imperiosa de hacer un acuerdo nacional no solo para la UNAM. Tendría que ser un acuerdo nacional con todas las instituciones de educación superior de los estados para poder atender esta demanda no satisfecha”.

¿Cómo defender la autonomía de la UNAM?

Debe haber un compromiso claro y contundente de defensa. La autonomía no se defiende enfrentando o confrontando, sin duda hay que defendernos ante situaciones que parecieran injustas o críticas, pero no es a través de la confrontación que vamos a lograr una mejor defensa de la autonomía, al contrario, hay que establecer puentes de colaboración con las autoridades, con los poderes e instituciones

¿Qué lo define a usted?

Sensibilidad universitaria. Conozco a las personas que viven y se desarrollan en la UNAM. Conozco a los profesores e investigadores, sé cuáles son los problemas que enfrentan, y sobre todo a los alumnos. Tengo esta sensibilidad y capacidad de escuchar todas las voces y de lograr generar consensos para la superación de la institución. ■■

“Hay problemas que se vienen arrastrando y son causa de inestabilidad en el interior de la Universidad”

“Le tengo cariño a la institución, pues me abrió sus puertas hace muchos años; la conozco desde las entrañas”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	8

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

DURANTE SU LIDERAZGO, LA UNAM ENFRENTÓ LA HUELGA UNIVERSITARIA QUE CONCLUYÓ CON LA ENTRADA DE LA ENTONCES PFP EN FEBRERO DE 2000. SOBRE EL ACTUAL PROCESO POR LA RECTORÍA, PREFERE NO OPINAR



POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

Recién llegado a México, después de cinco años de ser representante del país ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente es muy claro: "no voy a intervenir", responde ante la pregunta sobre el proceso de sucesión de la Rectoría en la UNAM.

Juan Ramón de la Fuente se convirtió en rector de la Universidad Nacional, a los 48 años de edad, el 17 de noviembre de 1999, luego de la renuncia del rector Francisco Barnés de Castro, quien enfrentó una crisis interna, encabezada por el Consejo General de Huelga (CGH) que paralizó las actividades de la UNAM desde abril de ese año, hasta febrero de 2000.

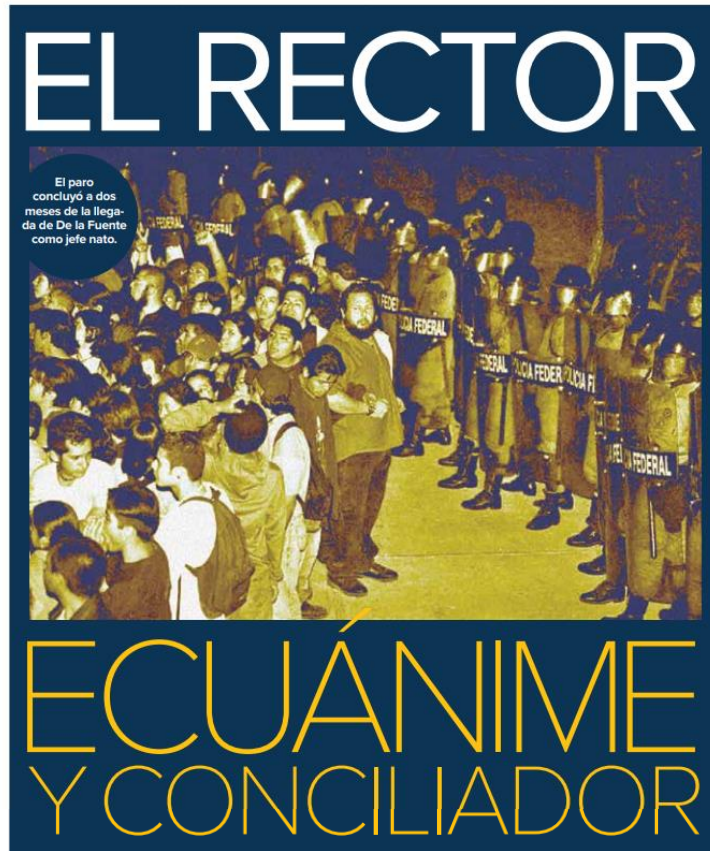
De la Fuente era secretario de Salud del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León cuando diversos integrantes de la comunidad universitaria lo propusieron como rector ante la Junta de Gobierno de la máxima casa de estudios.

Al exrector Juan Ramón de la Fuente le correspondió afrontar el ingreso de la entonces nueva Policía Federal Preventiva (PFP) para desalojar a los paristas que se negaban a acuerdos con la Rectoría para entregar las instalaciones universitarias.

El 6 de febrero del año 2000, alrededor de las 6:30 de la mañana, la PFP irrumpió en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, en Ciudad Universitaria, mejor conocido como Che Guevara, donde se llevaban a cabo las asambleas del CGH, así como a diferentes entidades de la UNAM, para sacar a los huelguistas y hacerse de las instalaciones.

Juan Ramón de la Fuente, el rector del cambio de siglo en la UNAM, fue quien abrió la ronda de médicos como máximas autoridades administrativas de la Universidad Nacional, porque antes de él había sido Octavio Rivero Serrano, el último médico en Rectoría, que concluyó un primer periodo en 1984, pero no reunió los apoyos necesarios para reelegirse.

De la Fuente sí se reeligió y concluyó un recordado de ocho años, lo sucedió José Narro Robles, también médico, que estuvo en la Rectoría otros ocho años, y después Enrique Graue, un tercer médico, que se mantuvo ocho años más, para sumar un total de 24 años de hegemonía de médicos en el máximo



El paro concluyó a dos meses de la llegada de De la Fuente como jefe nato.

cargo administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"No tengo nada que decir al respecto, ya no son mis tiempos, cuando fueron mis tiempos dije lo que me parecía y creo que la Universidad tiene sus propios mecanismos y sus propias formas de ir avanzando en estos procesos, así que a mí ya no me toca, no voy a hacer ningún comentario al respecto, porque no me toca, no por otra razón", responde cuando se le pregunta cómo ve el proceso de sucesión de la Rectoría en la UNAM y si existe algún riesgo de intronismos.

Juan Ramón de la Fuente tuvo la tarea fundamental de estabilizar internamente a la Universidad Nacional. Entre el año 2000 y 2004 debió conciliar con diferentes sectores de la UNAM y ceder a mantener algunas conquistas del Consejo General de Huelga como cubículos en todas las escuelas y facultades y el Che Guevara, que desde entonces está en dominio de un grupo de jóvenes.

Everardo Moreno Cruz, entonces subprocurador general de la República, recuerda que entregó a Fernando Serrano Migañón, quien entonces estaba a cargo de la abogacía general de UNAM, todas las instalaciones limpias, por lo que lamentó que poco tiempo después el auditorio Justo Sierra volviera a ser invadido.

"Y sigue ocupado, lamentablemente el rector Juan Ramón de la Fuente permitió que se ocupara nuevamente ese auditorio", dijo a Excelsior Moreno Cruz, a quien le tocó coordinar el operativo de la entrada de la PFP a la Universidad Nacional.

Durante su proceso de reelección, Juan Ramón de la Fuente enfrentó a un poderoso contrincante, el matemático José Antonio de la Peña, quien contaba con múltiples apoyos por parte de la comunidad universitaria, pero al final la Junta de Gobierno optó por la continuidad, para que De la Fuente concluyera el proceso de reconciliación de la Universidad Nacional



No tengo nada que decir al respecto, ya no son mis tiempos, cuando fueron mis tiempos dije lo que me parecía y creo que la Universidad tiene sus propios mecanismos y sus propias formas de ir avanzando en estos procesos. No voy a hacer ningún comentario al respecto, porque no me toca, no por otra razón."

Autónoma de México.

"La Universidad siempre ha sido una institución que ha estado íntimamente vinculada con el desarrollo de México, lo seguirá siendo más allá de etapas y periodos y, bueno, yo me siento muy orgulloso de regresar como profesor emérito", asegura a Excelsior cuando se le pide su diagnóstico de la UNAM.

En los últimos cinco años, se ha criticado a la Universidad Nacional

Fotos: Archivo Excelsior

desde espacios oficialistas, la han señalado de haberse derechizado, e incluso en dos ocasiones, legisladores de Morena, intentaron meterse en la vida interna de la institución con iniciativas para cambiar su Ley Orgánica, la última en marzo de este año.

En este proceso de sucesión, los 17 aspirantes a la Rectoría tienen clara la importancia de defender la autonomía de la UNAM, ante los embates de diversos actores ajenos a la institución.

En su discurso de toma de posesión, el 19 de noviembre de 1999, durante el cual, reconoció que la UNAM caminaba sobre el filo de la navaja, Juan Ramón de la Fuente destacó su creencia en la autonomía universitaria como la atribución para dirimir diferencias y definir el rumbo.

En medio de uno de los momentos más complejos en la vida la UNAM. De la Fuente, se comprometió a defenderla ante quien pretendiera desacreditarla.

Cuando fue nombrado como profesor emérito de

la Facultad de Medicina en 2017, reconoció que el México de hoy, es impensable sin la UNAM, por lo que se le debe cuidar y proteger.

"La UNAM es una gran institución que está inmersa en el desarrollo de México, siempre lo ha estado y lo va a seguir estando", dice, frente a la interrogante sobre si las aportaciones de la UNAM para el desarrollo del país, han sido soslayadas.

Hijo de distinguidos universitarios Ramón de la Fuente Muñiz, quien fue miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM entre 1970 y 1980, y Beatriz Ramírez de la Fuente, quien también integró el grupo de 15 notables que designan al jefe nato de la institución entre 1995 y 1999. De la Fuente logró que la máxima casa de estudios retomara su liderazgo como la mejor Universidad de Iberoamérica y que Ciudad Universitaria fuera declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la Unesco.



La Universidad siempre ha sido una institución que ha estado íntimamente vinculada con el desarrollo de México, lo seguirá siendo más allá de etapas y periodos y, bueno, yo me siento muy orgulloso de regresar como profesor emérito."

En el contexto de la alternancia política y la llegada de Vicente Fox a la Presidencia en el año 2000, en la relación presupuestal con el gobierno federal, De la Fuente fue un rector crítico. Al asumir su segundo periodo al frente la Universidad Nacional habló de su preocupación por la sensible disminución del presupuesto para la ciencia, porque en la UNAM se hace la mitad de toda la investigación que se realiza en México y promete defender los recursos no solo para subsistir, sino para crecer.

"No voy a opinar al respecto porque ya no me toca, cuando tuve la responsabilidad de ver estos asuntos yo mismo participé, por supuesto, dije lo que tenía que decir, pero ya no son mis tiempos para opinar", revira ante la pregunta insistente de este diario sobre qué tipo de rector o rectora requiere la Universidad Nacional Autónoma de México.

Y concluye: "Que bueno que mi voz sea tan clara y tan contundente de que no voy a intervenir y no voy a opinar al respecto".

— Con información de Leticia Robles de la Rosa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	20

Aspirantes a la rectoría se esfuerzan por presentar sus proyectos en diversas sedes

LILIAN HERNÁNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

A una semana de que la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dé a conocer la lista de los aspirantes finalistas para la rectoría y a cinco días de que concluya la fase de auscultación, hay candidatos que aprovechan estos últimos momentos para presentarse hasta en dos entidades en la misma fecha, invitados por los propios directores de centros, institutos, facultades, prepas o CCH para exponer sus proyectos.

Sin embargo, no todos tienen actividades con igual constancia, pues no han sido requeridos en las sedes de la universidad, por lo que han tenido menos encuentros con las comunidades de diferentes planteles.

Al respecto, el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí, y uno de los 17 aspirantes registrados para suceder al rector Enrique Graue, descartó que esto afecte en la decisión de la Junta de Gobierno, porque no se trata de un proceso como en las elecciones.

Entrevistado por La Jornada luego de tener un conversatorio en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Lomelí detalló que ha ido a donde lo han invitado “y puedo constatar que la gente hace todo tipo de cuestionamientos; no son públicos a modo, sino auténticamente universitarios interesados en nuestros proyectos”. Añadió: “no hay una cargada, además sería absurdo que la hubiera porque no corresponde a las características del proceso”, consideró, al agregar que están en una etapa en que interesa el diálogo con las comunidades para conocer sus inquietudes.

Pese a ello, el académico Daniel Trejo, quien también está registrado para ocupar la rectoría, aseveró que no ha sido invitado a varias sedes, por lo que envió un escrito al correo de citas de la Junta de Gobierno, donde pidió privilegiar “una universidad de ideas y diálogo”, porque, detalló, ha solicitado espacios para presentar su proyecto en facultades, pero “la respuesta fue nula”.

Comentó que en la Facultad de Arquitectura, así como en algunas preparatorias, CCH y facultades de Estudios Superiores le han dado la oportunidad de interactuar con la comunidad, pero en otras no ha tenido respuesta.

“Hago la atenta petición para que consideren tomar medidas para brindar condiciones equitativas, al menos explicarles, a los directores de algunas facultades de CU qué es el derecho de petición; así como su atención dentro de plazos y términos sujetos al presente proceso”, escribió Trejo.

El 9 de octubre la Junta de Gobierno dejará de recibir opiniones presenciales en apoyo a uno de los 17 candidatos, aunque recibirá comentarios escritos hasta el 3 de noviembre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	20

Niega la UNAM brote de chinches en el campus

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó ayer que, tras una serie de inspecciones en sus instalaciones, no detectó ningún brote de chinches, como se ha denunciado por diversos medios, y señaló que es “muy poco probable” que esos insectos se alojen en salones de clase.

En un comunicado, la casa de estudios apuntó que “tras las inspecciones de nuestros especialistas universitarios, basadas en quejas sobre la presunta existencia de insectos en algunos edificios de nuestra universidad, podemos afirmar que hasta ahora no ha sido detectada la presencia de éstos en instalaciones de esta casa de estudios”.

No obstante, señaló, “el Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes sostiene que, derivado de la observación de imágenes que circulan en las redes sociales sobre picaduras de insectos en personas, se puede inferir que podría tratarse de las llamadas chinches de cama (*Cimex lectularius*), las cuales no representan riesgos de transmisión de enfermedades infecciosas a los humanos”.

Aunque la universidad señaló que, según expertos, “la existencia de esas chinches resulta incómoda y puede ocasionar picaduras que causen comezón, debido a los hábitos de estos insectos es muy poco probable que se alojen en las aulas de clase, pues principalmente se ubican en colchones, almohadas, ropa de cama y de calle, y pueden transmitirse de una persona a otra al viajar en transportes de pasajeros”.

La UNAM puntualizó que por ahora “las recomendaciones son mantener una correcta higiene personal, el lavado de ropa y la limpieza de las áreas de trabajo”. Agregó que “la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria trabaja coordinadamente con las entidades académicas y dependencias de la universidad para mantener nuestros espacios limpios, ventilados y libres de plagas”.

Durante un recorrido hecho ayer por este diario en Ciudad Universitaria, se pudo comprobar que al menos ocho facultades suspendieron actividades para fumigar sus instalaciones, y regresarán a clase en diferentes momentos o todavía no han dado una fecha para ello.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	12

Audiencia en la UNAM hoy de Xóchitl Gálvez sobre su titulación

DE LA REDACCIÓN

La virtual candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, será recibida este miércoles por autoridades de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes la escucharán respecto a los señalamientos de que no habría citado de forma adecuada algunos fragmentos de su trabajo para titularse en licenciatura.

Como se informó en este diario, el pasado 30 de septiembre la propia senadora indicó durante una visita a la ciudad de Querétaro que ya había sido citada por la máxima casa de estudios para que respondiera por el presunto plagio en el que habría incurrido para titularse.

“Ya recibí una carta, estamos contestando y compareceré muy pronto. Está en manos de la UNAM mi caso, ahí es donde presentaré lo que la UNAM me esté pidiendo”, puntualizó en aquel momento.

Por otra parte, luego de reunirse con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, Gálvez aceptó ayer la protección de una escolta militar en estados con problemas de inseguridad.

Explicó que admitió el resguardo ofrecido por el gobierno, para no estar angustiada sobre lo que está pasando en Culiacán o en otras zonas de riesgo.

Gálvez agregó que la propuesta del secretario es asignarle una pequeña célula de apoyo, con un teniente coronel y un equipo que esté a su alrededor, para garantizar que todo esté tranquilo. Es algo básico, añadió, al señalar que se realizará un trabajo de inteligencia para saber cuáles son las circunstancias que hay en la región a visitar.

La senadora del PAN, quien por instrucciones de su equipo de seguridad dejará de usar bicicleta, dijo que aún no se ha fijado la fecha en que empezará a apoyarla dicha célula.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que hasta ese momento, Gálvez había solicitado mayor información sobre los mecanismos de protección para conocer sus alcances. El mandatario aseveró que la virtual candidata no había rechazado esta propuesta, sólo había solicitado tiempo para consultas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	2	1 Y 10



UNAM

Foto: Especial

CHINCHES CAUSAN HISTERIA

La preocupación por una posible plaga ha llevado al cierre de facultades de CU e incluso fuera del campus, hasta que sean fumigadas de forma preventiva, por lo que las autoridades educativas han determinado implementar clases en línea. La Universidad insistió en que, hasta el momento, no han detectado presencia de insectos.

PRIMERA | PÁGINA 10

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	2	1 Y 10

CIERRES, PAROS Y FUMIGACIONES

Chinches y la histeria colectiva

PESE A QUE LA UNAM ASEGURÓ que no han encontrado insectos en los planteles, algunas Facultades tomaron clases en Las Islas, por ejemplo.

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

El tema de las chinches en la UNAM ha provocado una especie de histeria colectiva que ha llevado al cierre de diversas Facultades de Ciudad Universitaria y a que, incluso, algunos estudiantes hayan decidido tomar clases en *Las Islas*, por ejemplo.

Pero no sólo eso, la preocupación por la plaga se extendió hasta unidades fuera de CU, pues Facultades como Aragón anunciaron que fumigarán de manera preventiva las instalaciones y tendrán clases en línea hasta nuevo aviso.

La Facultad de Filosofía y Letras, así como la de Psicología determinaron que habrá clases en línea durante el resto de la semana para fumigar.

En tanto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales anunció la realización de clases virtuales hasta nuevo aviso, con el propósito de hacer acciones de detección, prevención y erradicación de la posible fauna nociva en sus instalaciones.

Los alumnos de la Facultad de Odontología expresaron su incomodidad y estrés por el presunto brote de chinches, tanto en sus instalaciones, como en las de facultades adyacentes, por lo que se fueron a paro.

De acuerdo con una revisión realizada por este diario, al menos diez escuelas y facultades han tenido que fumigar

ante la inquietud de la comunidad universitaria, mientras que otras todavía lo analizan.

La semana pasada, la Facultad de Química cerró sus puertas ante las versiones de parte de su comunidad, respecto a la existencia de una plaga de chinches en las instalaciones. Sin embargo, tras un dictamen técnico elaborado por la Dirección General de Atención a la Salud, se determinó que no existía ningún tipo de insecto, ni riesgo alguno, pese a las denuncias de estudiantes que con fotos exhibieron las presuntas picaduras de chinches que habían sufrido.

Este lunes, la UNAM informó que, derivado de las inspecciones practicadas por especialistas universitarios, hasta ahora no ha sido detectada la presencia de insectos, en las instalaciones de la máxima casa de estudios.

Aclaró, sin embargo, que el Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIREE) sostiene que, derivado de la observación de imágenes que circulan en las redes sociales que muestran picaduras, se puede inferir que podría tratarse de las llamadas chinches de cama (*Cimex lectularius*).

"Debido a los hábitos de estos insectos es muy poco probable que se alojen en las aulas de clase, pues principalmente se ubican en



Personal de la Dirección General de Atención a la Salud fumigó la Facultad de Ingeniería ante las denuncias en redes sociales por parte

colchones, almohadas, ropa de cama y de calle, y pueden transmitirse de una persona a otra al viajar en transportes de pasajeros", argumentó la Universidad.

Ante ello, recomendó mantener una correcta higiene personal, el lavado de ropa y limpieza de las áreas de trabajo, tras reconocer que si bien no representan riesgos de transmisión de enfermedades infecciosas a los humanos, las chinches resultan incómodas y pueden ocasionar picaduras que causen comezón.

CIERRES, CLASES EN LÍNEA Y PAROS

El lunes, la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia suspendió actividades para llevar a cabo la fumigación y revisión de los salones de clase.

La Facultad detalló que durante septiembre se realizaron cuatro fumigaciones, pero para el bienestar de la comunidad se efectuó otra este 2 de octubre.

Tras la fumigación y revisión, informó que como en el caso de la Facultad de Química tampoco se encontró la

LOS DATOS

Cronología

- La Facultad de Química fue la primera en ser fumigada ante la denuncia de los alumnos.
- La UNAM aseguró que no han encontrado de estos insectos en ninguna de las Facultades y campos ajenos a CU.
- Autoridades universitarias aclararon que podría tratarse de chinches de cama, las cuales, se transmiten en el transporte público de persona a persona.

presencia de chinches en sus instalaciones.

Por su parte, la Facultad de Derecho decidió adelantar su proceso de fumigación, originalmente programado para inicios de noviembre, para este lunes por la noche, en atención a los casos y medidas adoptadas en otras facultades.

En el dictamen que la Facultad hizo público, la Dirección General de Atención a la Salud estableció que, tras una revisión exhaustiva, no se encontró evidencia de que existieran chinches en las instalaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	2	1 Y 10



Fotos: Especiales

de los estudiantes universitarios.

Este mismo lunes se retomaron las actividades habituales en la entidad académica, pues la sustancia que se utilizó en la fumigación se biodegrada al 100%, 60 minutos después de su aplicación, por lo que no se suspendieron las actividades.

En tanto, ayer, la directora de la Facultad de Filosofía y Letras, Mary Frances Rodríguez, dio a conocer que tras una revisión efectuada el lunes por la noche, no se encontró evidencia de presencia de chinches, aunque, ante las diversas reacciones que esto ha provocado

en la comunidad, se llevará a cabo una inspección de personal especializado y se procederá a realizar una limpieza profunda así como a fumigar todas las áreas de la Facultad, por lo que las clases se llevarán a cabo en línea hasta el próximo viernes.

De igual forma, la directora de la Facultad de Psicología, María Elena Medina Mora, dio a conocer que, ante las inquietudes manifestadas por la posible presencia de chinches en la entidad, se solicitó a una empresa especializada fumigar



fumigación preventiva ayer y hoy, y el jueves está contemplado que se ventilen las sustancias usadas para la fumigación, por lo que las clases se reanuda-

rán hasta el viernes 6. las instalaciones, por lo que las clases se llevarán a cabo en línea hasta el próximo 6 de octubre.

La directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carola García, pidió a los profesores y profesoras ser empáticos con el alumnado, que por dificultades tecnológicas no puede ingresar a las actividades virtuales, con motivo de la fumigación que se llevará a cabo.

Por su parte, ante el paro de actividades de los alumnos de Odontología, que demandaron una segunda y hasta tercera fumigación antes de regresar a clases, la Dirección de esta facultad indicó que aunque se fumigó el sábado 30 de septiembre y se fumigará el próximo sábado 7 de octubre, habrá reuniones con las y los jefes de grupo para hablar presencialmente, en cuanto así lo consideren.

"Es importante tener en cuenta que al parecer es un problema de la Ciudad de México en general, que podría involucrar a todos los medios de transporte donde eventualmente existe la posibilidad de propagación por la movilidad de los usuarios, y que seguramente tardará varios días e incluso varias semanas en resolverse. Reiteramos que la Facultad se encuentra en condiciones completamente seguras de sanidad, aun así reforzaremos las medidas para su tranquilidad", señaló la Facultad de Odontología.

La Facultad de Ciencias también ha hecho una revisión de sus instalaciones sin encontrar la presencia de chinches ni indicio alguno de infestación. No obstante, anunció que inició una

fumigación preventiva ayer y hoy, y el jueves está contemplado que se ventilen las sustancias usadas para la fumigación, por lo que las clases se reanuda-

rán hasta el viernes 6. Por otro lado, la Facultad de Ingeniería también se sumó a la suspensión de clases presenciales para hoy por el tema de las chinches y pidió a sus alumnos establecer contacto con la planta docente para mantener la continuidad académica durante el tiempo en el que se efectuó la fumigación de las instalaciones.

En algunos casos profesores ya acordaron con sus estudiantes tener clases en línea.



Es muy poco probable que se alojen en las aulas, pues principalmente se ubican en colchones, almohadas, ropa de cama y de calle, y pueden transmitirse al viajar en transportes de pasajeros."

UNAM

También la Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social suspendió actividades ayer para revisar las instalaciones por la supuesta plaga.

La Facultad de Música refirió que el pasado 20 de septiembre recibió un reporte de presencia de chinches en uno de sus salones, por lo que un proveedor del servicio de fumigación realizó una revisión exhaustiva sin encontrar rastro de chinches. Pese a ello, se llevó a cabo una fumigación ese mismo día y se repitió el 29 de septiembre.

La Facultad de Arquitectura aseguró que no hay evidencia de una plaga, pero solicitaron una revisión. En tanto las actividades se seguirán realizando con normalidad.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

SEP busca impartir nuevas carreras técnicas en planteles de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios para ciclo escolar 2024-2025

Como parte de las acciones para modernizar su oferta educativa en los subsistemas de Educación Media Superior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios (DGETI), busca implementar nuevas carreras técnicas para el ciclo escolar 2024-2025.

Esta nueva currícula se compondría de carreras técnicas como: Microelectrónica y Semiconductores, Ciberseguridad, Gestión Aeronáutica, Inteligencia Artificial y Negocios Internacionales, que se impartirían en sus 456 planteles educativos distribuidos en todo el país y en beneficio de 617 mil 676 estudiantes.

Por lo anterior, la DGETI realizará foros y reuniones en todo el país, con la participación de académicos y empresarios que enriquecerán los contenidos curriculares afines a estas carreras, para ofrecer a más profesionales técnicos capacitados en áreas específicas que requieran las empresas de México.

En el primer Foro de Microelectrónica y Semiconductores, realizado en el estado de Baja California, con la colaboración de la empresa Skyworks Solutions, participaron representantes de universidades y empresas de la región, así como del Comité de Vinculación Escuela - Empresa de Mexicali (COMVIN).

Al encabezar el primer foro, el director general de la DGETI, Rolando de Jesús López Saldaña, destacó la importancia sumar esfuerzos que permitirán “iniciar una ruta que cristalice el proceso de modernización de la oferta educativa de nuestra institución en diversas regiones para impulsar y potenciar el desarrollo del talento humano que requiere el país” .

Reconoció el apoyo de instituciones públicas, universidades e iniciativa privada para colaborar en estos foros, los cuales dijo, darán guía en la creación de las nuevas carreras técnicas que beneficiarán a las y los jóvenes interesados en estudiar en alguno de los subsistemas de la DGETI.

Durante el Foro de Microelectrónica y Semiconductores, se realizaron tres mesas de trabajo donde los expertos brindaron puntos de vista acerca de: estándares internacionales que deben enseñarse en la nueva carrera; habilidades blandas que deben poseer los jóvenes y fundamentos básicos de estudio, así como el mapa curricular de la etapa profesional.

En este primer foro se contó con la participación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Escuela de Ingeniería del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys) Universidad de Baja California, Universidad Politécnica de Baja California (UPBC), Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Mexicali, así como de 15 directores de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS) y del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) en Baja California.

Asimismo, asistieron representantes del Servicio Nacional de Empleo, Grupo Educativo 16 de Septiembre, además de empresas de la región como: Skyworks, CD Electronics, Sensata, Master Woks Electronics, Amphenol TCS y COTO Technology, académicos, empresarios e invitados especiales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/sep-busca-impartir-nuevas-carreras-tecnicas-en-planteles-de-educacion-tecnologica-industrial-y-de-servicios-para-ciclo-escolar-2024-2025/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	4

Zaldívar propondrá desechar controversia de Chihuahua contra los libros de texto

Gustavo Castillo García

El ministro Arturo Zaldívar propondrá a la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el desechar la controversia constitucional promovida por el gobierno de Chihuahua contra la distribución de los libros de texto gratuitos elaborados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y considera que se trata de una competencia exclusiva de la Federación.

En agosto pasado, Yadira Anette Gramer Quiñonez, titular de la consejería jurídica del gobierno de Chihuahua, que encabeza María Eugenia Campos Galván, militante del PAN, presentó un recurso legal en el que reclama presuntas violaciones a los procedimientos para la aprobación de los contenidos de los libros de texto gratuitos, lo cual, argumenta, incidiría en su obligación constitucional de garantizar una educación pública y de calidad para los habitantes de esa entidad.

Sin embargo, la Consejería Jurídica del Ejecutivo, representada por María Estela Ríos, presentó una reclamación por la aceptación del recurso y el otorgamiento de una suspensión por considerar improcedente la controversia constitucional.

El análisis del recurso presentado por la consejera jurídica fue asignado para su estudio al ministro Arturo Zaldívar, y el proyecto de desechar se discutirá este miércoles en la primera sala, integrada por los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

En el proyecto que se discutirá se refiere que en el recurso presentada por el gobierno de Chihuahua es evidente que no se cumplen los requisitos que establece la ley, toda vez que el acto reclamado no incide en la esfera competencial del gobierno de Chihuahua, ya que la elaboración, producción y distribución de los libros de texto gratuitos son una cuestión que es competencia exclusiva de la Federación.

Asimismo, refiere que la aducida falta de consulta previa a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas resulta improcedente.

En su argumentación, de acuerdo con el proyecto de sentencia, de la simple revisión de la demanda esta primera sala concluye que ninguno de los argumentos que hace valer el poder demandante revelan un principio de agravio respecto de su esfera constitucional de atribuciones en términos del artículo 105, fracción I, de la Constitución, toda vez que, por un lado, se apoyan en instrumentos de mera legalidad y, por otro, en disposiciones que no confieren una atribución a las entidades federativas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	4

Propondrá a sus pares que voten en favor de su proyecto que estima procedente y fundado el presente recurso de reclamación presentado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

También, que de aprobarse su proyecto se revoque el acuerdo recurrido mediante el cual el Ministro Luis María Aguilar admitió la demanda de controversia constitucional 400/2023 y, por tanto, se deseche el recurso presentado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	4

Visita de María Estela Ríos a la SCJN fue para llevar “pruebas”

Emir Olivares y Alonso Urrutia

El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que la presencia en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de la consejera jurídica del Ejecutivo federal, María Estela Ríos, fue con el fin de presentar pruebas para que se resuelvan en definitiva los procesos legales que impiden la entrega de los libros de texto gratuitos a los estudiantes de los estados de Chihuahua y Coahuila.

Al responder una pregunta en la conferencia matutina, luego de que el lunes se vio a la funcionaria acudir a la sede del máximo tribunal, el mandatario reveló que acudió a entregar elementos contra la suspensión que el ministro Luis María Aguilar concedió por los trámites presentados por los gobernadores Maru Campos, de Chihuahua, y Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila.

Lo de la visita, que hicieron escándalo todos los periódicos conservadores, fachos, de la consejera jurídica a la Corte, fue a presentar unas pruebas para que resuelvan lo del amparo contra los libros de texto, afirmó.

La presencia de Ríos en la Corte causó interrogantes a causa del distanciamiento de varios meses entre el Ejecutivo y el máximo tribunal, en particular con la ministra presidenta Norma Piña.

López Obrador insistió en que los mandatarios de Chihuahua y Coahuila, al igual que el ministro Aguilar, están perjudicando a muchísimos niños y niñas que no tienen sus libros de texto.

Agregó: estos dos gobernadores presentaron amparos y el ministro Aguilar les concedió ese recurso y no tienen los niños de estos dos estados sus libros, por cuestiones politiqueras, por estar en contra de nosotros, los dos gobernadores y el ministro.

Descartó que Ríos se haya reunido con la ministra Piña, aunque aclaró que hasta ayer en la mañana no había dialogado con su funcionaria.

Por otro lado, luego de que la SCJN ordenó al Senado nombrar a los tres comisionados pendientes en el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), López Obrador declaró que se trata de un asunto entre los poderes Judicial y Legislativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	4

Aseveró que no interferirá en el nombramiento de los comisionados del INAI. Es un asunto del Poder Judicial y del Legislativo, nosotros lo único que lamentamos es que hayan creado esa oficina supuestamente de la transparencia.

Indicó que mientras el INAI tiene un presupuesto de mil millones de pesos anuales, la Presidencia funciona con 600 millones, por lo que aseveró que sería bueno que el instituto destinara la mitad de sus recursos en becas para estudiantes pobres.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	DINERO	4

Pobreza, afectada por la crisis en educación

EL ORGANISMO INTERNACIONAL aseguró que el impacto de la pandemia frenó los avances sociales en el país

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gtram.com.mx

México tiene uno de los niveles más altos de pobreza y desigualdad de ingresos entre los 38 países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En su informe anual sobre reformas estructurales, el organismo que dirige Mathias Cormann señaló que el índice de brecha de pobreza es 34.2, por encima del promedio de 28.7 puntos.

Lo anterior se deriva de que el sistema educativo se ha visto gravemente afectado por la pandemia y es probable que las desigualdades preexistentes se hayan ampliado aún más.

Además, a pesar de los recientes avances, la participación femenina en la fuerza laboral todavía está rezagada, ya que las responsabilidades de cuidado recaen desproporcionadamente en las mujeres.

Por ello, se requieren esfuerzos continuos para fortalecer la protección social, en particular haciéndola más eficiente y receptiva a los ciclos económicos, para reducir las brechas de género y mejorar la educación.

En el documento, la OCDE propone establecer un plan federal de seguro de desempleo, así como una red de guarderías, dando prioridad a los hogares de bajos ingresos.

Además de implementar programas destinados a la reintegración escolar de quienes abandonaron los estudios durante la pandemia y brindar apoyo y tutoría específicos a quienes tienen dificultades de aprendizaje.

ÍNDICE DE BRECHA DE POBREZA

México

34.2

PUNTOS

Promedio OCDE

28.7

PUNTOS

SUGERENCIAS

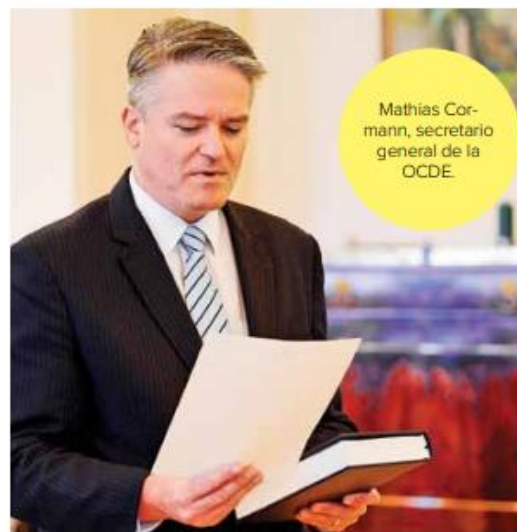
- Establecer un plan federal de seguro de desempleo.
- Red de guarderías, dando prioridad a los hogares de bajos ingresos.
- Implementar programas destinados a la reintegración escolar de quienes abandonaron los estudios durante la pandemia.
- Brindar apoyo y tutoría específicos a quienes tienen dificultades de aprendizaje.



Otro problema del país es que el 55% de los trabajadores son informales, lo que es causa y consecuencia de la baja productividad.”

OCDE

Otro problema que identificó el organismo fue que el 55% de los trabajadores es informal, lo que es causa y



Mathias Cormann, secretario general de la OCDE.

Foto: Archivo

consecuencia de la baja productividad en México.

Es por ello que el organismo internacional consideró necesario fortalecer la competencia, incluso garantizando que la autoridad siga siendo independiente y cuente con los recursos adecuados, y reduciendo las cargas regulatorias.

RETOS DIGITALES Y AMBIENTALES

En materia digital, el organismo reconoce que México ha hecho esfuerzos para mejorar el acceso digital, aumentando el acceso a internet y la conectividad a través de banda ancha móvil.

Sin embargo, mencionó que el número de conexiones de banda ancha fija sigue siendo bajo y son más caras que en países pares.

Los datos revelan que el 66.2% de los hogares mexicanos tiene acceso a banda ancha en sus hogares, por debajo del promedio de la OCDE de 88.2% y muy alejado de los cinco mejores países evaluados, con un acceso de 98.5% en banda ancha en los

hogares.

Ante esto, el organismo consideró necesario incrementar la competencia en el mercado de banda ancha fija facilitando la entrada de nuevos proveedores. Modificar los planes de estudio escolares para fortalecer la alfabetización digital desde una edad temprana y mejorar la capacidad digital de los docentes.

Además de apoyar a pequeñas empresas para incrementar su presencia online y crear incentivos para el uso de pagos digitales a través de reembolsos en efectivo, loterías patrocinadas por el gobierno o recompensas para los consumidores.

Finalmente, la OCDE consideró que se necesitan medidas políticas adicionales para cumplir los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. “El potencial del país en el sector de las energías renovables es alto, pero sigue sin explotar y la proporción de energías renovables en la combinación energética es menor que en la mayoría de los demás países de la OCDE”, señaló el organismo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	8

■ LA OBRA INICIARÁ EN ENERO

Rocha anuncia construcción de secundaria en Alturas del Sur

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, dio a conocer que en enero iniciará la construcción de una escuela secundaria en Alturas del Sur, con ello da respuesta a una sentida petición de los padres de familia de este sector popular que no cuenta con una secundaria donde sus hijos puedan continuar sus estudios.

El compromiso lo hizo el gobernador Rocha Moya al visitar la Escuela Primaria Estatal de Alturas del Sur, para entregar una dotación de libros diversos y poner así en marcha el programa Círculos de Lectura entre los niños de esta escuela, como una estrategia que ayude a la prevención de los diferentes tipos de violencia.

El mandatario estatal arribó a este plantel, ubicado justamente en el sector de la ciudad de Culiacán identificado con los más altos índices de violencia intrafamiliar, y por ello eligió Alturas del Sur para incorporarlo a este programa, que busca cambiar el entorno de violencia a través de la cultura, pues mediante este esfuerzo se han entregado al momento 85,000 libros de cuentos y diversos temas de interés a muchas escuelas primarias de todo el estado.

Además de la charla con los alumnos,



El gobernador también anunció obras como la construcción de más aulas escolares, un Aula DIF y una cancha de fútbol.

el mandatario estatal hizo varios compromisos para dar respuesta a las peticiones que recibió de las maestras y madres de familia del plantel, y el primero de ellos fue el compromiso de construir las aulas que se necesitan, para atender la alta demanda que tiene la escuela, instrucción que giró al director del ISIFE, Hugo Echave Meneses, quien lo acompañó.

En cuanto al compromiso más importante que hizo, como fue la construcción de una escuela secundaria a partir de enero, destacó que el propósito es que los niños de sexto grado de esta escuela puedan continuar sus estudios en esta misma colonia a partir del siguiente ciclo escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	2	1 Y 10

Reportan más dengue; se triplican muertes

NATALIA VITELA

Un repunte de casos y decesos por dengue azota a la Península de Yucatán y a estados del centro del País, como Morelos y Puebla.

Ante la emergencia, en Yucatán escuelas han suspendido clases para fumigar aulas y proteger a alumnos y maestros, además de que la Secretaría de Salud inició una campaña adicional de fumigación por municipios y colonias desde el pasado 1 de octubre.

Conforme los registros nacionales de la Secretaría de Salud, hasta el 28 de septiembre, que es el cierre de la semana epidemiológica 38, los casos se habían triplicado respecto del mismo periodo de 2022, al pasar de 5 mil 577 casos a 23 mil 241.

En tanto, las muertes pasaron de 14 a 48 casos en el mismo periodo, un 242 por ciento más.

De ese total nacional, Yucatán concentra una cuarta parte con 5 mil 780 casos, en tanto que Quintana Roo, también en la Península, suma 3 mil 76.

Veracruz es el otro caso alarmante con 4 mil 625 casos al cierre de septiembre.

Sin embargo, otras entidades del sureste como Chiapas ya prendieron alertas.

Este lunes, el Gobernador Rutilio Escandón dijo que "como nunca" hay una reproducción muy alta en el sureste de México y en Centroamérica del mosquito trans-



misor del dengue.

Pero además, estados del centro del País tienen cifras históricas, por ejemplo Morelos ocupa actualmente el cuarto lugar nacional con mil 769 y Puebla el quinto, con mil 653 contagios.

Un estudio internacional citado la semana pasada por el New York Times alertó sobre un aumento generalizado de mosquitos transmisores de enfermedades en el mundo, que se han hecho resistentes a los químicos utilizados en los procesos de fumigación.

ALERTAN DE CHINCHES EN LA UNAM

PÁGINA 2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	2	1 Y 10

Se disparan casos y defunciones

Pega dengue en sur sureste

Advierte experto esfuerzo insuficiente de las autoridades contra la transmisión

NATALIA VITELA

La transmisión del dengue ha tomado una fuerza considerable en el país, donde se cuadruplicó el número de casos de infección y hubo un incremento de 242 por ciento en la cifra de muertes, con un mayor impacto en los estados del sur sureste, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud (SSa) federal.

Registros de la dependencia señalaron que en la semana epidemiológica 38, que comprende del 17 al 23 de septiembre de 2023, en el país se registraron 48 defunciones por dengue, en tanto que en la misma semana epidemiológica de 2022 apenas sucedieron 14 fallecimientos.

Las defunciones confirmadas corresponden a Morelos, con 11; Quintana Roo y Yucatán, con siete cada uno; Guerrero y Oaxaca con seis cada uno; Veracruz, con cuatro y Campeche, Chiapas, Michoacán, Nayarit, Puebla, Sinaloa y Sonora, con una por cada entidad.

El alza igualmente se registra en el número de casos, pues mientras en la semana epidemiológica 38 de 2022 hubo 5 mil 577 infecciones por dengue, en la misma semana de 2023 se reportaron 23 mil 241, en la cifra hasta ahora más actualizada por la Secretaría de Salud.

Yucatán concentra 5 mil 780 casos; Veracruz, 4 mil 625; Quintana Roo, 3 mil 76, Morelos mil 769 y Puebla, mil 653.

Apenas a finales de agosto, la Secretaría de Salud emitió un aviso epidemiológico por el incremento de dengue y advirtió que en el país es la principal enfermedad transmitida por vector y durante los últimos años se ha presentado un incremento de casos e incidencia.

Héctor Gomez-Dantés, experto en el estudio de dengue, explicó que el crecimiento de la transmisión en el país tiene que ver con la baja que se dio de ésta durante la emergencia por Covid-19, debido a la baja la interacción, movilidad y actividad de las personas, por lo que durante los años de pandemia se acumularon los llamados susceptibles.

Además, el serotipo tres de dengue es el que predomina actualmente y la población mexicana no estaba tan expuesta en el pasado y entonces está más susceptible a la infección.

El especialista del Instituto Nacional de Salud Pública precisó que la transmisión está más o menos circulando en dos terceras partes del país, pero predominantemente en el sur sureste de México.

Para el experto, quien indicó que sus apreciaciones personales no tienen nada que ver con la institución en la que trabaja, no existe un ejército de técnicos que cubra al país para el control del vector, el mosquito Aedes aegypti, que aplique el insecticida o larvicida en los criaderos, que están en cualquier lugar donde se acumule agua.

“No es una tarea fácil, nunca lo ha sido y la Secretaría (de Salud) siempre batalla mucho para tratar de aplicar en las zonas donde está la transmisión para tratar

de actuar más oportunamente; sin embargo, el mosquito siempre nos rebasa, porque es muy ágil en términos en la manera en que se reproduce”, explicó.

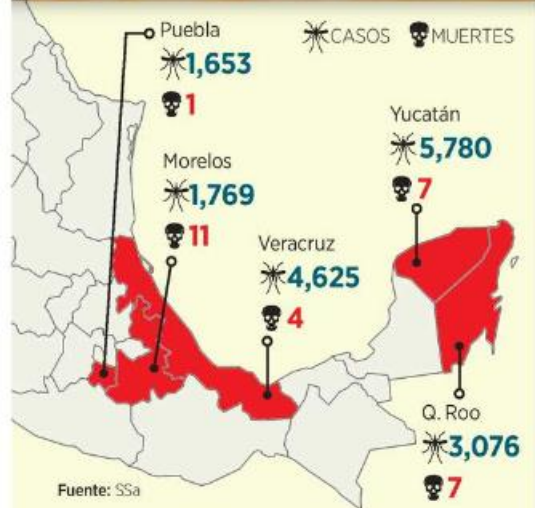
De acuerdo con el especialista, los esfuerzos que realiza la Secretaría de Salud son insuficientes porque el escenario es vasto.

“Es tan grande el problema que no tenemos los recursos humanos como para andar cubriendo grandes centros urbanos con la regularidad y extensión que se requiere”, aseveró.

“Se tienen equipos de respuesta rápida y equipos de control que tratan de contener la transmisión, pero definitivamente no es suficiente para eliminarla, y el mosquito, con cualquier descuido, nos gana”.

EXTIENDEN INFECCIONES

Estados del país con el mayor número de casos de infección por dengue.



En Veracruz se implementó una campaña de fumigación contra el mosquito causante del dengue.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	18

Se intoxican con brownies

XALAPA.– Al menos 15 estudiantes del plantel 103 del Conalep sufrieron una intoxicación al ingerir brownies que presuntamente fueron preparados con marihuana.

Los adolescentes fueron trasladados al Hospital General regional del IMSS de Orizaba.

Aunque en un inicio reportaban que su estado era delicado, el último reporte señala que algunos estudiantes ya abandonaron el nosocomio.

Un caso similar ocurrió en 2022 en el Cetis 146 de Río Blanco.

— Ernesto Méndez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	14

EL SUJETO TRABAJABA EN UNA SECUNDARIA

FGR logra sentencia de 14 años por abuso sexual

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por Alejandro Gertz Manero, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), logró sentencia condenatoria de 14 años de prisión en contra de Alejandro Villalobos Sánchez, quien ejecutó diversos actos sexuales a una adolescente en el interior de la escuela secundaria técnica número 5 Rafael Dondé, ubicada en la colonia Anáhuac, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

De acuerdo con la carpeta de investigación en julio de 2017, se llevó a cabo el proceso para acreditar la

responsabilidad de Villalobos Sánchez en los delitos de pederastía agravada y violación equiparada agravada, cometido en el ejercicio de su encargo como servidor público, en su papel de asistente de servicios, de la Secundaria Técnica referida.

Siguiendo los protocolos impuestos por el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, el Ministerio Público de la Federación (MPF) aportó las pruebas necesarias para que el Tribunal de Enjuiciamiento adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México con sede en el Reclusorio Sur, dictara la sentencia de 14 años de prisión, la inhabilitación de su empleo por el mismo periodo, multa y el pago de la reparación del daño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	5

Pide AMLO no utilizar el dolor del pueblo en el caso Iguala; hay que actuar con verdad

Alonso Urrutia y Emir Olivares

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su visión sobre las responsabilidades en el caso Ayotzinapa: “Si por cuestiones políticas o ideológicas la consigna es: ‘¡Fue el Estado! ¡Fue el Ejército!’ y de ahí no salimos, pues yo les puedo decir, en primer lugar, de que fue el Estado, claro que fue el Estado, sin duda, porque el Estado pudo en su momento aclarar las cosas y no fabricar mentiras, de eso no hay duda.

Pudieron haber participado algunos elementos del Ejército, agregó el mandatario durante la conferencia del martes. Pero subrayó que los hechos tuvieron “que ver más con decisiones de autoridades locales y con la delincuencia, con el contubernio entre autoridades locales, policías municipales -esa es mi hipótesis- y la delincuencia que dominaba esa región” .

En una nueva referencia a la desaparición de los normalistas, expuso que si esa delincuencia tuviese vínculos con algunos militares o que los soldados de la región se hayan enterado y no hayan evitado que desaparecieran los jóvenes y que hubiesen cometido el delito de omisión es distinto a que desde el gobierno, (el ex presidente Enrique) Peña Nieto hubiese ordenado, o el general secretario de entonces (Salvador Cienfuegos) la desaparición de los jóvenes.

Reproche a grupo de expertos

Reprochó a los miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que le planteaban algo en las reuniones y sostenían otra cosa afuera. Yo hablaba con ellos y nunca me entregaron nada que probara sus dichos.

Recordó que en el momento en que propuso pedir órdenes de aprehensión contra funcionarios y militares, una de las integrantes del GIEI le pidió 90 días más de investigación, lo que implicaría incluso que pudieran fugarse los responsables. Ya basta de estar administrando el dolor de la gente, porque no se debe utilizar el dolor del pueblo, no se puede estar engañando, hay que actuar con la verdad.

-En todos sus años de lucha, Presidente, ¿usted imaginó que iba a llegar a ser un gran defensor del Ejército?

-Sí, sí imaginé, porque conozco la historia (...) pero además conozco todos los pueblos de México y allí viven las familias de los soldados y son hijos de campesinos e hijos de obreros, hijos de comerciantes (...) Por eso digo que el soldado es pueblo uniformado. Y cuando han cometido errores, que los han cometido, ha sido fundamentalmente por órdenes de autoridades civiles, por órdenes de los presidentes civiles. Entonces, sí, tienes razón, defiendo al



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	5

Ejército y defendiendo a las fuerzas armadas. ¿Y saben quién también defiende al Ejército y a las fuerzas armadas? La mayoría del pueblo.

Hizo proyectar gráficas del Inegi, que muestra al Ejército y la Marina como las instituciones con mayor confianza entre la población.

Ante la controversia por sus afirmaciones sobre la represión en 1968, el Presidente dijo que la víspera había destacado el papel central del Estado Mayor Presidencial en el asesinato de estudiantes, lo cual no significaba que el Ejército no hubiera participado.

El Presidente agregó a la investigación a Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Complicidades en la fiscalía

Criticó también los procedimientos para esclarecer el caso Ayotzinapa mediante la verdad histórica, pues el uso de tortura implicó que muchos de los responsables obtuvieran su libertad y se inventaron hechos que no correspondían con la realidad, porque se pretendía dar carpetazo.

Además, declaró el Presidente, de estas distorsiones en la investigación surgió el pacto de silencio que ha complicado mucho esclarecer el caso.

Recordó que ante la dilación en las investigaciones, solicitó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, un informe detallado sobre las presuntas responsabilidades. En ese documento aparecían el ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, Tomás Zerón (responsable de investigar el caso en el sexenio pasado) y unos 20 militares.

Mencionó que rechazó entonces la petición de una integrante del GIEI de ampliar el plazo de investigación, porque se iban a fugar todos, debido a la red, que yo considero, de complicidades en la Fiscalía General de la República y en la fiscalía especial.

Aseveró, además, que este tema ya lo tienen como bandera la Organización Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Expresó su desconfianza hacia los asesores de las familias de los estudiantes, quienes se molestaron porque planteó que quería tener información directa de los padres.

Criticó que cuando quiso entregar el informe del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval y la relatoría, los padres y madres se negaron a recibirlo. Enfatizó que todo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	5

el avance en el caso ha sido posible por la información proporcionada por el Ejército y la Marina. No ocultaron nada, pues actuaron con lealtad.

-¿Qué es lo que sucede con toda esa información, que es por la que ellos salieron y que dicen que es por la que el Ejército se resiste?

-Son conjeturas, sí. Siempre, ya ven cómo soy, digo lo que pienso, son conjeturas. Si ellos tienen elementos, pruebas, que las presenten.

Sobre los señalamientos de Ángela Buitrago, ex integrante del GIEI, sobre la obstrucción de las fuerzas armadas mexicanas a las peticiones de mayor información respondió: no es real.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	5

Respuestas militares no se apegan a la veracidad: dos miembros del GIEI

Jessica Xantomila y Jared Laureles

Los seis informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa no muestran opiniones sino hechos probados y cuentan con todas las fuentes en las que nos basamos, defendieron sus ex integrantes Ángela Buitrago y Carlos Beristain, frente a lo que llamaron proliferación de noticias, comentarios y opiniones sobre el caso.

La verdad no se declara, se prueba, y todas las afirmaciones que incluyen nuestros informes tienen sustento probatorio, aseguraron.

Por ello, invitaron a autoridades, medios de comunicación y a académicos a analizarlos y responder a los hallazgos no con opiniones o descalificaciones, sino con el rigor que requiere la verdad.

En una nota aclaratoria, ayer, los expertos pidieron que las autoridades escuchen a las víctimas, ellas tienen voz propia... No es hora de confusión y ruido. La verdad se empeña porque hay quien la empuja como lo hacen las familias, y seguirá saliendo, ya sea como una bocanada de aire fresco que México necesita o surgiendo entre las rendijas.

Aseveraron que en los informes que presentaron -en los que además demostraron que no es cierta la verdad histórica construida en la administración de Enrique Peña Nieto-, documentaron toda su labor, avances en la investigación, revelaciones de nuevas verdades ocultas, y propuesto líneas de investigación que han hecho avanzar el caso. No hemos permitido en ningún momento la politización de nuestro trabajo, a pesar de las presiones que recibimos.

Respecto de los documentos clave sobre el caso que se han solicitado al Ejército, y que los expertos aseguran que les han sido negados -lo que llevó a que terminaran su labor en México en julio-, Buitrago y Beristain expusieron que las respuestas sobre que el Centro Regional de Fusión de Inteligencia de Iguala no existía, que dependía del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), que no realizaban interceptaciones telefónicas, que desconocen quiénes las hicieron, y otras, simplemente no responden a la verdad.

Las pruebas, afirmaron, “están a disposición de las autoridades, que además las conocieron de antemano y están publicadas en el Informe Ayotzinapa VI” .

Enfatizaron que no regresaron al país en 2020, luego de la campaña negra que sufrieron en la administración de Peña Nieto, por nuestra voluntad sino por petición de las autoridades y familias, bajo el mandato de la CIDH. Hemos dado cuenta de todos los avances y obstáculos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	5

Nuestro compromiso es con la verdad, que es lo que las madres y padres de Ayotzinapa requieren y demandan con su dignidad. Todo el país ha sido testigo de ello.

Si bien reconocieron que durante su trabajo en la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador lograron el acceso a nuevos testigos e informaciones de archivos que han ayudado a avanzar en el esclarecimiento de los hechos, en el año reciente los obstáculos llevaron a la salida del fiscal del caso (Omar Gómez Trejo) y la bajada de órdenes de captura ya concedidas por un juez, entre ellas de militares.

Posteriormente, dijeron, y a pesar de un escenario adverso, el trabajo del GIEI ha llevado a que se retomen dichas órdenes al menos parcialmente en los meses recientes, así como a documentar los casos contra Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, o el ex procurador Jesús Murillo Karam.

Hemos entregado a la nueva Fiscalía seis documentos con cerca de 90 propuestas de investigación, diligencias y acciones para esclarecer el caso, muchas de ellas aún pendientes, apuntaron.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	6

Obtiene Tomás Zerón orden definitiva para no ser llamado “torturador”

• Se le acusa de haber atormentado a Felipe Rodríguez, *El Cepillo*, por los hechos en Ayotzinapa

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, obtuvo de un juez federal una suspensión definitiva que ordena al gobierno federal no realizar ningún comentario incriminatorio o condenatorio hacia su persona, mientras no exista una sentencia definitiva en su contra en el caso Ayotzinapa.

Hace un mes, el ex funcionario promovió un nuevo juicio de amparo en el que solicitó que le prohiban al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, que lo señale públicamente de ser torturador y crear la *verdad histórica*, a pesar de que las autoridades lo acusan por su presunta responsabilidad en delitos de tortura, coalición de servidores públicos y desaparición forzada por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

María Isabel Bernal Hernández, titular del juzgado séptimo de distrito en materia administrativa, apuntó que los familiares de los 43 estudiantes normalistas “tienen derecho a conocer la *verdad histórica* del caso Ayotzinapa”, además que se les informe de los avances en relación con el procedimiento, a través de su derecho de acceso a la información.

No obstante, subrayó que “al no estar determinado de manera definitiva que Tomás Zerón cometió o participó en la comisión de los hechos que la autoridad señala y no existe sentencia ejecutoria que así lo establezca, las autoridades deben abstenerse de brindar información sugestiva que lo pueda exponer”.

Añadió que lo anterior no debe afectar el derecho de acceso a la información de la sociedad, “pues no sólo los órganos judiciales, sino también las autoridades públicas están obligados a respetar la presunción de inocencia, en tanto no se declare que una persona es culpable de un hecho que la ley señale como delito ante un tribunal”.

Tomás Zerón enfrenta cuatro causas penales relacionadas con el caso Ayotzinapa, tres en juzgados del Reclusorio Oriente y una en el Sur. La primera orden de aprehensión es de marzo de 2020 y la firmó el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente por el delito de tortura.

En abril de 2021, la FGR obtuvo la segunda orden de captura por la presunta responsabilidad del ex funcionario en actos de tortura contra Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*. Los interrogadores buscaban que el detenido confesara su participación en la agresión a los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	2	PP Y 12

CON LOS 43 FUE EL ESTADO, PERO NO EL EJÉRCITO: AMLO

Otra vez, el presidente de la República salió en defensa del ejército, a pesar de que su subsecretario Encinas repite la versión de los padres de los 43 de que fueron las fuerzas militares

Por José Vilchis Guerrero ► 12



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	2	PP Y 12

CON LOS 43 FUE EL ESTADO, PERO NO EL EJÉRCITO: AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Contundente, firme frente a los señalamientos de la responsabilidad gubernamental por la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sí fue el Estado, efectivamente, porque participaron autoridades municipales, algunos militares y delincuentes. Pero hay una diferencia, no fue el Ejército.

“Si por cuestiones políticas o ideológicas la consigna es: ‘Fue el Estado’ ‘Fue el Ejército’, y de ahí no salimos, pues yo les puedo decir, en primer lugar, de que fue el Estado, claro que fue el Estado, sin duda, porque el Estado pudo en su momento aclarar las cosas y no fabricar mentiras, de eso no hay duda”.

Que hayan participado algunos militares no involucra al Ejército como institución. “Pudieron haber participado algunos elementos del Ejército, pero lo que sucedió en Ayotzinapa tuvo que ver más con decisiones de autoridades locales y con la delincuencia, con el contubernio, con la asociación delictuosa entre autoridades locales, policías municipales –esa es mi hipótesis– y la delincuencia que dominaba esa región”.

Ante la insistencia sobre la participación del Estado y el Ejército como parte del mismo, aclaró:

“Que esa delincuencia tuviese vínculos con algunos militares o que los militares de la región se hayan enterado y no hayan evitado que desaparecieran los jóvenes y que hubiesen cometido el delito de omisión es otra cosa a que, desde el gobierno, desde arriba, (Enrique) Peña hubiese ordenado, o el general secretario de entonces la desaparición de los jóvenes. No, no”.

Con su propio estilo, el presidente López Obrador fue directo: “Y como me gusta decir las cosas claras, vamos a seguir investigando. Y si es como ellos sostienen y yo estoy equivocado, lo voy a reconocer, porque lo que estimo más importante en mi vida es actuar con honestidad, no soy un falsario. Pero hasta ahora lo que tenemos investigado me lleva a eso”.

Les mandó un mensaje a los padres de los normalistas: “Estoy en el compromiso de que antes de que termine voy a cumplir dando a conocer lo que sucedió y castigando a los responsables, que no haya impunidad, y lo más importante: el no dejar de buscar a los jóvenes.

Refirió que según grabaciones de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA) me-

ses antes de los hechos de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa y que fueron proporcionadas al gobierno mexicano por la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, en ellas se exhibe a militares que mantienen nexos con los delincuentes, por lo cual se procedió contra ellos y están en la cárcel, pero no están acusados de la desaparición de los muchachos, aclaró.

“Y si es así, pues se tiene que castigar, por eso están en la cárcel, pero de ahí a decir ‘fue el Ejército’ es bastante temerario, o sea. Y yo tengo la obligación –y todos, ¿eh?– de cuidar el prestigio del Ejército”.

Presidente, ¿usted imaginó que iba a llegar a ser un gran defensor del Ejército? “Sí, sí imaginé, porque como conozco la historia...pero además conozco todos los pueblos de México y en los pueblos de México viven la familia de los soldados y son hijos de campesinos e hijos de obreros, hijos de comerciantes...De los 25 o 26 generales de División que hay en el país, la mayoría son hijos de campesinos, hijos de obreros, hijos de mecánicos, hijos de comerciantes, hijos de militares.”

“Nuestro Ejército es un Ejército popular. Por eso digo, que el soldado es pueblo uniformado. Y cuando han cometido errores, que los han cometido, ha sido fundamentalmente por órdenes de autoridades civiles, por órdenes de los presidentes civiles.”

“Entonces, sí, tienes razón, defiendo al Ejército y defiendo a las Fuerzas Armadas. ¿Y saben quién también defiende al Ejército y defiende a las Fuerzas Armadas? La mayoría del pueblo de México” y pidió la más reciente encuesta del INEGI en la que se aprecia el apoyo a las fuerzas armadas: Marina, 89.6 en 2022 y 90.1 en 2023. El Ejército cuenta con 87.2 de aprobación.

“¿O es el que el pueblo no cuenta? ¿O estos asuntos nada más son para el tratamiento de los académicos, de los expertos, de la élite, de la llamada clase política? Porque ésta es la población abierta. Guardia Nacional, miren, apenas creo que cumplió cuatro años, 80 por ciento”.

Además, agregó, no se puede juzgar a una institución como el Ejército, fundamental para el fortalecimiento del Estado nacional, para mantener nuestra independencia, nuestra soberanía; no se puede socavar al Ejército sólo por el mal comportamiento de 1, 2, 20, 30, 40, 50 o cien de sus miembros”, concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	5

“No probaron acusaciones”

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que investigó la desaparición de los 43 normalistas nunca entregó pruebas de que el Ejército ocultara información sobre el caso, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Porque yo hablaba con ellos y nunca me entregaron nada que probara sus dichos”, expresó.

Subrayó que el caso tuvo que ver más con la delincuencia, en contubernio con autoridades locales y policías municipales.

Aseveró que la desaparición de los 43 estudiantes no fue ordenada por el expresidente Enrique Peña Nieto ni por el entonces secretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, aunque afirmó que sí fue un crimen de Estado.

“Que esa delincuencia tuviese vínculos con algunos militares o que los militares de la región se hayan enterado y no lo hayan evitado es otra cosa a que, desde el gobierno, Peña hubiese ordenado, o el general secretario de entonces la desaparición de los jóvenes. No, no”, señaló.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	1	29

Tiroteo en Baltimore deja cuatro heridos

AP

Periódico La Jornada
Miércoles 4 de octubre de 2023, p. 29

Baltimore. Al menos cuatro personas resultaron heridas de bala anoche en la Universidad Estatal Morgan, en Baltimore, informó la policía local. Añadió que sus agentes llegaron al lugar cuando había “un tirador activo” en el campus. “Pedimos a todos que permanezcan donde están, busquen refugio y eviten la zona”, publicó en X. El portavoz de la policía Vernon Davis declaró al *Baltimore Banner* que al menos cuatro personas resultaron heridas, sin dar detalles de su condición.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)**
- **Columna Yo lector // De plagios (Excélsior, p. 10)**
- **Columna De naturaleza política / Complican “parto” universitario (Excélsior, p. 16)**
- **Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**

SEP

- **Artículo La evaluación para la acreditación en la Nueva Escuela Mexicana / Eduardo Backhoff Escudero (El Universal, p. 15)**
- **Artículo Calificaciones escolares / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**

LIBROS DE TEXTO

- **Columna Sacapuntas // Saldivar por desechar controversia (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Columna En privado / Presidente, es el último año de gobierno // RETALES 2.TRÁMITES (Milenio, p. 3)**
- **Columna La Divisa del Poder / Pleito entre Ejecutivo y Judicial, revanchas personales (24-Horas, p. 10)**
- **Columna Autonomía Relativa / El costo de las palabras (El Financiero, p. 37)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Sin diagnóstico educativo / Francisco Moreno Sánchez (Reforma, p. 9)**
- **Artículo El verdadero analfabetismo / Teófilo Benítez Granados (El Universal, ON LINE)**
- **Columna Crimen y Castigo / Conahcyt se rehúsa a transparentar datos de becas (El Universal, p. 26-cultura)**
- **Columna Ventana a Europa / Rumbo a la FIL Guadalajara 2023 (Excélsior, p. 25-Global)**



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	NACIONAL	2



A regañadientes, los senadores del grupo mayoritario tendrán que acatar la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside Norma Piña, y nombrar a los comisionados del INAI que hacen falta para completar el Pleno.

Pero, en respuesta, los integrantes de las bancadas morenistas en el Congreso se pronunciaron por recortar el presupuesto de ese instituto ¡a la mitad! Es sabido que en la llamada 4T nunca ha gustado la existencia del organismo de transparencia y que insistirán en apuntalar su desaparición gradual.

Hablando de Israel y la protección a presuntos delincuentes mexicanos, una jueza federal prohibió a las autoridades de esta República realizar acusaciones y declaraciones públicas que incriminen a Tomás Zerón de Lucio, extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en actos de tortura y de ser uno de los responsables de la llamada "verdad histórica" en el caso Ayotzinapa.

María Isabel Bernal Hernández, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, otorgó la suspensión definitiva al exfuncionario al considerar que la in-

En el equipo del ex canciller **MARCELO EBRARD** cuentan que hubo algunos operadores que traicionaron la causa y que al mismo tiempo en el que el ex jefe de Gobierno buscaba hacerse de la candidatura morenista para la Presidencia, había quien estaba en pláticas con Movimiento Ciudadano para jugar con una doble camiseta. Ese sería el caso del encargado de los esfuerzos marcelistas en el centro del país, el ex diputado **Salomón Rosas Ramírez**, quien a propios y extraños ha contado que está próximo a adherirse al partido de **Dante Delgado**.



ALEJANDRO GÓMEZ

vestigación en su contra permanece abierta y sin sentencia. Por lo pronto, nos cuentan que toda la maquinaria del gobierno en turno va contra los jueces.

En el vasto y siempre intrigante escenario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un nuevo episodio ha desatado la curiosidad colectiva. ¿Chinches de cama en las venerables aulas y pasillos de esta casa de estudios? La pregunta ha rondado como un enigma sin resolver, llevando a la Rectoría a tomar cartas en el asunto.

¿Eran acaso estas criaturas las culpables de las enigmáticas picaduras que aquejaban a algunos estudiantes? Las redes sociales zumbaban con imágenes y testimonios, y entonces, como un faro en la niebla, emergió el Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epide-

miológicos y Emergentes (PUREE), para arrojar luz sobre el misterio. Sus conclusiones, aunque no despejen la incertidumbre de raíz, brindan un alivio al afirmar que estas chinches no son portadoras de amenazas infecciosas. Incómodas y escurridizas, sí, pero no mortales.

La UNAM, encabezada por Enrique Graue, siempre comprometida con la búsqueda de respuestas, mantiene su firme convicción en la higiene y la pulcritud, y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), como un ejército invisible, trabaja incansablemente para mantener estos sagrados recintos libres de plagas. En este rincón de conocimiento y saber, incluso las chinches son sometidas a escrutinio y análisis, porque aquí, el misterio y la curiosidad nunca descansan. Por lo pronto: guácala.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	NACIONAL	10

Yo lector

DE PLAGIOS

Con los recientes casos de plagio que hemos visto en los medios de comunicación nos podemos dar cuenta que esta acción es más común de lo que parece.

Me decía un compañero de la maestría, quien nunca haya plagiado que arroje la primera piedra, ya que, dice, todo mundo ha tomado referencia de autores, sitios web, etcétera, aunque, claro, una cosa es parafrasear y otra muy diferente copiar y pegar y no dar crédito.

El caso es que plagiar sí es una acción que debería avergonzar a quien lo practica y más si tiene un cargo de importancia.

Bajo esta situación, las universidades deberían abrir nuevas formas de titulación que no necesariamente sean a través de una tesis, porque, desafortunadamente, es en éstas donde se presenta la mayoría de los plagios.

Por eso, en las universidades sí debería haber un consenso para que haya otras formas de alcanzar el grado académico, como diplomados, exámenes de conocimiento, informes de desempeño profesional, portafolios de algún proyecto, como en diseño o arquitectura, de tal forma que exista una gama de posibilidades.

Y no es que al dejar la tesis como última opción ya no haya plagios, pero también debemos entender que los sinodales que revisan las tesis no son todopoderosos y no saben a ciencia cierta qué párrafo es original y cuál no.

Sólo son personas comunes que revisan un texto que, supuestamente, fue realizado con la mayor de las éticas.

Otra problemática es que, debido a las burocracias, que permean en todas las instituciones educativas del país, es muy sencillo que, aun sin dolo, sea posible que muchos alumnos, para agilizar el trámite, acepten la "ayuda" de personas que, por una suma de dinero, le hagan creer al autor de la tesis que el texto que ellos le proporcionan es original.

También, debemos entender que ya no estamos como hace 30 años. La tecnología avanza, así que debemos ir adaptándonos a los tiempos y en ese afán, buscar otras formas de graduarnos que demuestren nuestro conocimiento y también la ética.

ÉDGAR FUENTES
CIUDAD DE MÉXICO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	TODO MÉXICO	16



Complican “parto” universitario

- Alumnos y personal de los CCH fueron llevados con engaños a un evento en apoyo de un funcionario.

Culpar al Estado Mayor Presidencial del 68, otra mentira...

En más de una oportunidad en este espacio, al margen de consideraciones personales o coyunturas, hemos referido a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como garante de la libertad, la democracia y el respeto a los derechos de todos y cada uno de los mexicanos, por lo que, insistamos, su autonomía debe ser respetada por los Poderes del Estado —el gobierno federal, en particular—, otros liderazgos sociales y, sobre todo, por los miembros de su propia comunidad.

Lo anterior viene a cuenta porque, cuando la máxima casa de estudios enfrenta el proceso de renovación del titular de su rectoría, a cargo ahora del doctor **Enrique Graue**, tal premisa no parece estarse cumpliendo de manera cabal, no al menos de parte de un buen número de autoridades propias, estudiantes y académicos interesados en garantizar el acceso “por consigna” a la ambicionada posición de un rector a modo, como en diversas ocasiones y ámbitos ha sido denunciado.

Ahí, a manera de ejemplo, están las múltiples demandas hechas públicas por parte de la comunidad de la UNAM sobre la supuesta manipulación de docentes y administrativos, más alumnos, en casos concretos, en apoyo del actual secretario general de la institución, el doctor **Leonardo Lomelí**, quien igual parece estar recibiendo apoyos “indebidos” en la Facultad de Veterinaria y en la de Química, don-

La autonomía de la UNAM debe ser respetada por los Poderes del Estado —el gobierno federal, en particular—.

de sus directores habrían dado instrucciones en tal sentido o, en el externo, el supuesto engaño de que fueron objeto alumnos y personal de los Colegios de Ciencias y Humanidades llevados al auditorio del centro médico a un evento en apoyo del citado funcionario, “el candidato preferido, por cierto, de **Benjamín Barajas**, director general de los CCH”, refieren fuentes consultadas sobre el punto.

Al margen de consideraciones o versiones sobre lo que supuestamente ocurre ahora al interior de la universidad, en el marco de la estratégica sucesión, lo cierto es que a nadie debiera escapar que si acciones y denuncias como las referidas —propias, por cierto, de todo proceso como el que ahora se vive— podrían dar paso a intromisiones mayores por parte, por ejemplo, de actores externos que, huelga destacar, se encuentran enfrascados ahora en su propio proceso sucesorio, que saben que pueden contar con la colaboración y apoyo de autoridades universitarias, resulta en verdad atractivo, por decir lo menos.

No parecen ser los actuales, tiempos para ello, ¿o sí?...



ASTERISCOS

• Ahora resulta que, aunque usted no lo crea, también el senador **Germán Martínez** plagió un capítulo y las conclusiones finales, al menos, de su tesis de licenciatura. El asunto, en razón de la manera de ser y actuar del exdirigente panista tenderá a crecer y alcanzar los más altos niveles de atención. Al tiempo.

• Al igual que en los dos últimos años, cientos de miles de mexicanos y mexicanas marcharán este domingo en las principales ciudades del país para, al grito de Seguimos creyendo en México, apoyar a la mujer y a la vida, particularmente la del pequeño que vive ahora en el seno materno. En la capital, partirá a las 10 del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

Que la mayoría parlamentaria de Morena encabezada por **Ignacio Mier** en la Cámara de Diputados alista un albaño con su iniciativa para extinguir 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, por un monto superior a 20 mil millones de pesos, a fin de discutirla y votarla la próxima semana; no obstante, los trabajadores sindicalizados de la Corte y la Judicatura se declararon en estado de alerta ante la amenaza de un recorte que afectará no solo la operación de juzgados, sino prestaciones establecidas en su contrato colectivo.

Que además de lanzar alfilerazos al GIEI y a los asesores de los padres de los 43, **AMLO** expuso su hipótesis de que “la desaparición de los jóvenes fue responsabilidad de las bandas criminales en contubernio con autoridades locales”, por lo que descartó que fuera ordenada desde arriba por **Enrique Peña** o su entonces secretario de Defensa, **Salvador Cienfuegos**. Es decir, palabras más, palabras menos, la base de la denostada *verdad histórica*.

Que la Primera Sala de la Suprema Corte analizará hoy la propuesta del ministro **Arturo Zaldívar** que, según fuentes judiciales, propone desechar la controversia constitucional que fue promovida por el gobierno de Chihuahua contra la distribución de libros de texto gratuitos en la entidad. En caso de prosperar, se ordenará el levantamiento de la suspensión que hasta hoy ha impedido que la Secretaría de Educación Pública pueda repartir el material educativo a los alumnos.

Que en un proceso de sucesión para la Rectoría de la UNAM que avanza con orden y respeto, la nota discordante ha resultado ser el director de la Facultad de Derecho, **Raúl Contreras Bustamante**, quien parece resentir todavía los estragos del episodio de semanas atrás que lo llevaron a cortar la cabeza de su secretario general por el repudio de la comunidad puma, pero en especial de colectivos feministas. La *grilla* contra otros competidores se debe acaso, dicen los que saben en CU, al temor de quedar fuera del listado final que la Junta de Gobierno dará a conocer el 12 de octubre. A ver. —



EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

La evaluación para la acreditación en la Nueva Escuela Mexicana

En días pasados se publicó el acuerdo de la SEP (10/9/23) donde se establecen las normas para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los alumnos de educación básica. En este acuerdo se destaca que la evaluación: 1) es un proceso de autorreflexión que permite fortalecer la planeación educativa, 2) se establece con base en un diálogo profesor-estudiante, 3) considera la interrelación de la realidad de los estudiantes en el aula, la escuela y la comunidad, 4) toma en cuenta el progreso personal y contextualizado del estudiante y 5) debe garantizar la participación de autoridades educativas y escolares, docentes, padres de familia (o tutores) y alumnos.

La evaluación del aprendizaje debe tomar en cuenta los componentes curriculares: 1) Ejes articuladores: Inclusión, Pensamiento crítico, Interculturalidad crítica, Igualdad de género, Apropriación de las culturas a través de la lectura y la escritura, Artes y experiencias estéticas, 2) Campos formativos: Lenguajes (Español, Lengua indígena como Lengua Materna, Lengua Indígena como segunda lengua, Inglés y Artes); Saberes y Pensamiento Científico (Matemáticas, Biología, Física y Química); Ética, Naturaleza y Sociedades (Formación Cívica y Ética, Historia y Geografía) y De lo Humano y lo Comunitario (Educación Física, Tecnología y Educación Socioemocional/Tutoría) y 3) Fases y grados escolares.

La evaluación del aprendizaje para la acreditación tiene como función sustentar el otorgamiento de calificaciones con el fin de decidir sobre la promoción de los alumnos al siguiente grado. La evaluación para preescolar debe basarse en observaciones y sugerencias, sin utilizar una escala numérica. En primaria y secundaria se utiliza una escala numérica del 5 al 10 (donde 5 es reprobatorio); de manera integral para primaria y por asignaturas para secundaria. Para cada uno de los campos formativos y disciplinas, habrá tres evaluaciones parciales y una final. La asistencia a clases no es un criterio para la acreditación. Los alumnos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	OPINIÓN	15

de preescolar y de 1º de primaria serán promovidos con solo haber cursado el grado escolar. Los alumnos de 2º a 6º de primaria serán promovidos si obtienen una calificación final aprobatoria (de 6 a 10). Los alumnos de secundaria volverán a cursar el grado cuando tengan cinco o más disciplinas no acreditadas.

Es interesante hacer notar que en el libro de la SEP dirigido a docentes "Un libro sin recetas" se menciona que la evaluación para la acreditación y la calificación asociada a ésta es una necesidad del sistema educativo, que difícilmente refleja el aprendizaje del estudiante. Para emitir una calificación es necesario que los docentes tomen en cuenta distintos tipos de evidencias de aprendizaje (ej.: tareas, resolución de ejercicios, exámenes). También se afirma que la calificación es un mal necesario de la administración escolar, porque tiende a deformar el proceso educativo.

Si las autoridades educativas menosprecian el valor de la acreditación y la calificación, con mayor razón lo hará los docentes; quienes, con toda seguridad, diferirán de los criterios que utilicen para evaluar el logro educativo de sus estudiantes.

Por lo anterior, es de esperarse que al término de la educación básica los estudiantes de distintas escuelas difieran enormemente de sus conocimientos y habilidades académicas. Desgraciadamente, la SEP no busca garantizar que todos los estudiantes mexicanos logren un mínimo común de aprendizajes básicos, como lo hacen los países más desarrollados. Por ello, habrá estudiantes que al terminar la primaria logren un nivel de lectura equivalente al 3º de primaria, mientras otros lo hagan al nivel de 3º de secundaria; lo mismo sucederá con las matemáticas y el resto de los dominios escolares. En suma, la evaluación para la acreditación de la educación básica mexicana no cumplirá con su propósito principal: garantizar que los alumnos adquieran los aprendizajes esenciales que se señalan en el nuevo currículo. ●

Presidente de Consejo Directivo de Métrica Educativa, A.C.

@EduardoBackhoff

Habrá estudiantes que al terminar la primaria logren un nivel de lectura equivalente al tercero de primaria, mientras otros lo hagan al nivel de tercero de secundaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	NACIONAL	13



No pienso que la Secretaría de Educación Pública vaya a echar marcha atrás con los símbolos que creó alrededor de la Nueva Escuela Mexicana, ni vaya a modificar una coma de los libros de texto gratuitos.

En su retorno a *La educación encierra un tesoro*, Jaques Delors defiende la persistencia cultural de las escuelas y sus actores principales, los docentes. Plantea que las reformas educativas acarrearán promesas, crean desequilibrio y muchas veces fracasan porque quienes lideran los cambios aspiran a transformaciones radicales y rápidas. Las escuelas sí modifican su hacer institucional, argumenta Delors, pero lo hacen más por factores internos, no tanto en respuesta a incentivos del exterior. Y lo ejecutan con parsimonia.



No pienso que la Secretaría de Educación Pública vaya a echar marcha atrás con los símbolos que creó alrededor de la Nueva Escuela Mexicana, ni vaya a modificar una coma de los libros de texto gratuitos. Son los instrumentos que diseñó para impulsar el proyecto educativo de la Cuatroté, invirtió muchos recursos y capital político. Pero hay tradiciones que resisten, como las calificaciones escolares.

El 27 de septiembre pasado, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el Acuerdo de la SEP número 10/09/23 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, es decir, la calificación de cada alumno en una boleta. Ratifica lo que se hacía en el odiado periodo neoliberal y desde que se consolidó el sistema educativo mexicano con normas y reglas comunes.

En la boleta regresa la escala del 5 al 10. El 5 es reprobado y aprobado a partir del 6, excepto para primero de primaria. Todo a pesar de la crítica iracunda que la SEP hizo a la evaluación de alumnos en los documentos preparatorios del nuevo marco curricular y plan de estudios. No veo cómo, con las calificaciones del 5 al 10, se vayan a “aplicar modelos orientados a atender, integralmente y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, las

necesidades educativas específicas de las y los estudiantes provenientes de grupos históricamente discriminados, a partir de los resultados de las evaluaciones de logro educativo”. Así lo expresa la secretaria Leticia Ramírez Amaya en la exposición de motivos del acuerdo citado.

Discurro que este acuerdo será bienvenido por la mayoría de los docentes, aunque sin aspavientos; es parte de su práctica habitual. Además, el acuerdo está redactado en un lenguaje sencillo, lo que contrasta con la aglomeración de tareas que la SEP les recetó cumplir en la sesión del Consejo Técnico Escolar y de Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes del viernes pasado, más enmarañado que un doble nudo ciego.

La SEP esperaba que en esa sesión los docentes pusieran su esfuerzo y concentración para dar seguimiento al programa analítico, pensar cómo usar los libros de texto gratuitos y profundizar en los programas sintéticos. Además, deberían encontrarle el hilo al enfoque teórico-metodológico “decolonizador” del plan de estudios. Todo en unas horas. Un sueño imposible.

Pienso que Delors tenía razón, las escuelas son guardianes de cierta cultura, son instituciones tenaces y la persistencia cultural de los maestros uno de sus pilares. Más pronto que tarde, la parafernalia discursiva de los libros de texto y las no recetas para maestras y maestros pasarán al cesto de los proyectos fugaces.

Las escuelas son guardianes de cierta cultura, y la persistencia cultural de los maestros, uno de sus pilares.



RETAZOS

Antier se cumplieron 55 años de la matanza del 2 de octubre. Gilberto Guevara Niebla reclama: “Andrés Manuel López Obrador, sedicente de izquierda, se comprometió a investigar los brutales crímenes que se cometieron ese año y nunca lo hizo. Tampoco pidió perdón al pueblo por la masacre del 2 de octubre” (*Crónica*, 03/10/23). Joel Vicente Cortés reprocha al SNTE su silencio de 1968 y de ahora. La Sedena levantó la bandera a media asta en el Campo Marte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	LA 2	2



Sacapuntas

PREPARAN PASARELA POR PRESUPUESTO



BLANCA LILIA IBARRA

» En la Cámara de Diputados se espera una nutrida pasarela de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024. La Jucopo, presidida por el panista **Jorge Romero Herrera**, invitó a gobernadores, alcaldes y titulares de organismos para que expongan sus necesidades presupuestales. Llamó la atención que se convocó a las presidentas de la Suprema Corte, **Norma Piña**; y del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**. También al presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez**.



LUIS CRESENCIO SANDOVAL

SEDENA CUIDARÁ A CANDIDATAS

» Decisión sensata tomaron las virtuales candidatas presidenciales **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** al aceptar que elementos del Ejército las proteja en sus recorridos por el país. El secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**, se reunió por separado con ambas para afinar detalles y asignarles personal para su cuidado.



JORGE CARLOS RAMÍREZ

SE METE A LA 4T, PERO SIN CANDIDATURA

» Resulta que el senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien recientemente dejó el PRI para sumarse al PVEM, fue parte del presidium de la militancia verde, en la entrega de la constancia a **Claudia Sheinbaum**. Todos le agradecieron sumarse a la 4T, pero lo cepillaron de la contienda para la candidatura de Yucatán.



SANJUANA MARTÍNEZ

ÚLTIMA ESTOCADA A NOTIMEX

» Tras 55 años de operaciones quedó extinta la agencia de noticias del Estado Mexicano, Notimex, que dirigía **Sanjuana Martínez**. Ayer, la Secretaría de Gobernación, al mando de **Luisa María Alcalde**, alcanzó un acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores del medio y su lideresa, **Adriana Urrea**. Falta calcular las liquidaciones para los empleados.



ARTURO ZALDÍVAR

ZALDÍVAR, POR DESECHAR CONTROVERSIAS

» Nos adelantamos que hoy el ministro de la Corte, **Arturo Zaldívar**, propondrá a sus pares de la Primera Sala desechar la controversia constitucional contra la distribución de los libros de texto de la SEP, promovida por el gobierno de Chihuahua, encabezado por **Maru Campos**. El argumento: la entrega de los materiales es competencia exclusiva de la Federación.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Presidente, es el último año de gobierno

El argumento de la verdad les ha quedado verdaderamente grande.
Florestán

El presidente López Obrador, como ninguno de sus antecesores, pensó levantarse una mañana y que de repente le faltara solo un año de su sexenio, cuando el día que protestó se veía algo tan lejano.

Y es que al llegar a ese cargo, de repente saltan de un ayer cuando estaban tomando posesión a atender su final, porque a los presidentes, que tienen un cargo en el que excepcionalmente se tiene éxito, les pasa lo que a los toreros: son tan buenos como su última faena, ellos, como su último año de gobierno.

Así han sido las crisis de fin de sexenio, en el último año que es cuando ya hay candidatos para sucederlos y la soledad se convierte en la compañía más presente.

Así le fue a Echeverría en 1976, con la primera gran devaluación desde 1952, en medio de la ruptura y la versión del inminente golpe de Estado; ya no se diga a López Portillo en aquel desastroso 1982, con otra gran devaluación, expropiación de la banca, control de cambios y la expropiación de los ahorros de los mexicanos en dólares; De la Madrid, de nuevo en medio de la sucesión, llegó a lo peor de la crisis económica con una deuda inmanejable y la inflación por encima de 160 por ciento; a Salinas se le rompió todo en 1994: EZLN, asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu y la crisis que lo llevó a enfrentarse a Zedillo, que fue quien pudo sortear mejor ese cierre en 2000, lau-

reado por la derrota presidencial del PRI; a Fox también le llegaron las crisis y la política la marcó el desafuero, ya Calderón, en 2012, alcanzar al mayor número de homicidios dolosos de un presidente, luego superado por Peña Nieto y ahora por López Obrador.

Por eso el poco reconocimiento de los ex presidentes, juzgados siempre por su último año de gobierno, cuando por una parte va el discurso oficial y por la otra una realidad que anula ese triunfalismo.

López Obrador inició el lunes su último año de gobierno. Ese es el que lo calificará ante la historia y en la memoria colectiva.

RETALES

1. SALUD. No cabe duda que, con la violencia y la educación, las políticas sanitarias de la 4T han sido desastrosas. Nunca llegaremos a la tantas veces pospuesta Dinamarca, la cancelación del Insabi documenta el caos y depender de las vacunas rusas y cubanas contra el covid lo confirma dramáticamente;

2. TRÁMITE. La visita de la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, a la Corte fue para reunirse con el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y ver la petición de darle trato prioritario al recurso contra el amparo de los libros de texto en Chihuahua y Coahuila, que no le darán;

3. TRES. El equipo de Claudia Sheinbaum impugnará la decisión del INE de organizar tres debates presidenciales, marzo, abril y mayo, cuando la ley habla de dos. Los debates siempre los reúnen quienes llevan ventaja, por el riesgo. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	ESTADOS	10

Pleito entre Ejecutivo y Judicial, revanchas personales

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Los enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Poder Judicial están llevando los temas de justicia a casos de revanchas personalizadas que terminan por afectar a todo el país.

Es increíble el pretexto que utilizó Morena para vetar, en los hechos, a la terna que había propuesto la Corte para designar a una magistrada de una sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Morena y sus rémoras anularon sus votos como les indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez**, para impedir que cualquiera de las tres propuestas obtuviera la mayoría calificada necesaria.

El pretexto fue, en voz de **César Cravioto**, que votaban en contra porque “se trataba de un regalo” para el magistrado del TEPJF, **Felipe de la Mata Pizaña**, quien cometió el pecado capital de proponer una sanción a **Claudia Sheinbaum** por haber acudido a un evento de campaña del entonces candidato a gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**.

Según Cravioto, las tres candidatas trabajan para el magistrado por lo que proponerlas para el cargo era “un regalo de cuates”.

Así que, al igual que sucede con los tres comisionados del INAI que no se han nombrado, habrá que esperar a que los morenistas ya no tengan agravios por cobrar o que reciban órdenes en contrario.

Y aunque no hay ninguna relación formal con el caso anterior, pero destaca en este ámbito de confrontación sin fin entre poderes, está la negativa de un Tribunal Colegiado de Apelación de negarle a la Fiscalía General de la República una orden de aprehensión en contra de **Genaro García Luna** por enriquecimiento ilícito.

El Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito, negó la orden de captura al igual que ya lo había hecho el juez **Gerardo Genaro Alarcón Díaz**.

La FGR anunció que investigará a los tres magistrados y al juez que le negaron la orden de aprehensión a pesar de haber documentado que García Luna obtuvo 43 millones de pesos durante su gestión pública cuyo origen no pudo comprobar.

Y si a esto le agrega, por si fuera poco, que una juez le prohibió al Ejecutivo referirse a **Tomás Zerón** como “torturador” o “participante en la redacción de la verdad histórica”, pese al video en el que se ve al jefe policiaco torturar a un presunto responsable de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ya verá en qué escenario estamos parados.

Hoy se supone que la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá el amparo promovido por dos gobiernos estatales para evitar la distribución de los controvertidos libros de texto de educación básica en sus territorios.

El lunes, la consejera Jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, se dio una vuelta por la Corte dizque para saludar, aunque lo que hizo fue presentar pruebas en favor de la distribución de los libros.

Aquí veremos otro round de este pleito que promete está más entretenido que las peleas de *El Canelo*.

La Corte juega de local.

Cuando ya se celebraba la extradición exprés de **Andrés Roemer**, detenido en Tel Aviv, la embajada israelita precisó que la noticia es falsa y que el proceso para determinar si el escritor, acusado de múltiples ataques sexuales, tardará meses.

Quién sabe quién malinformó al Presidente pero, si Roemer, detenido, tardará meses en llegar, **Tomás Zerón** puede seguir nadando de a muertito.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	NACIONAL	37

El costo de las palabras

En política, como en las cosas intensas de la vida, resulta difícil mantener las palabras que uno dice en determinada circunstancia. Las palabras nos persiguen de manera incansable. Las que decimos para comprometernos a algo, las que escribimos prometiendo, las que decimos en público para subrayar lo que hacemos o lo que dejaremos de hacer y, por supuesto, aquellas con las que señalamos y culpabilizamos a determinadas personas de faltas concretas.

Desdeirse cuesta trabajo, sobre todo cuando se tienen ciertos escrúpulos. Hay quienes no tienen ningún escrúpulo y llegan a sorprender a muchos por su desfachatez, por el alarde de cinismo que se requiere para hacerlo. En la política abundan personajes de esa catadura. Para coraje de muchos, no les pasa nada, absolutamente nada. No pagan ningún costo especial por decir una cosa y desdeirse días después. Así es la política: te toca tragar sapos, pero también tratar de torcer lo que pasa a conveniencia.

Sin embargo, hay ciertos momentos en los que uno ve cómo quien se desdeice pasa por momentos amargos, que en realidad le cuesta trabajo decirlo. Quizás eso obedezca a que tiene alguna especie de escrúpulo escondido. No otra cosa sucede cuando uno ve a López Obrador

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



defender denodadamente al Ejército de alguna tropelía. Y llama la atención que lo haga porque se dedicó décadas a decir barbaridad y media de las Fuerzas Armadas. No los bajaba de ser perpetradores de masacres, básicamente asesinos con uniforme camuflado, exaltadores de la violencia, matones disciplinados, causantes de las peores tragedias por las que atravesaba el país en los últimos años, una institución sin decoro entregada al fratricidio.

Se entiende que no es lo mismo ser presidente de un país que un merolico en campaña. Se adquieren responsabilidades mayúsculas y en muchos aspectos se tiene que desdeirse de lo dicho. Particularmente la izquierda encabezada por López Obrador fue muy virulenta con el sector militar, iba sin dificultad del insulto al desprecio

Caras, muy caras han salido las palabras que sobre el Ejército se ha tenido que tragar el presidente López Obrador: les acabó dando todo

para referirse a ellos. Ahora se desgañita en la defensa de esas instituciones. Ya comentamos en este espacio el papel tan triste que ha desempeñado Alejandro Encinas en ese aspecto. De un servilismo notable para alguien que se siente "heredero del 68".

El asunto con López Obrador tiene que ver también con lo único que le ha funcionado en su gobierno, que son los militares. La emprendió contra la burocracia alta y media del gobierno, desmantelando de esa manera algo que funcionaba bien y llegó a imponer una horda movida por la ignorancia y el afán de venganza. El resultado es un gobierno que no funciona. Lo mismo con sus nombramientos en el gabinete. A nadie ha permitido figurar, los mantiene al margen de sus mañaneras, son personajes de una mediocridad pavorosa, temerosos de la luz pública y de alejarse del manto de su líder.

Si algo caracteriza a la mayoría de los colaboradores del Presidente es la ineptitud, por eso él ha terminado refugiado en un cuartel pidiendo favores al Ejército a cambio de presupuesto a manos llenas y de entregarles la administración pública en cuestiones que van desde administrar aeropuertos y aduanas o construir carreteras y repartir libros de texto. Caras, muy caras han salido las palabras que sobre el Ejército se ha tenido que tragar el Presidente: les acabó dando todo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	OPINIÓN	9

FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ

En México faltan trabajadores de la salud, pero antes de aumentar plazas, debe garantizarse una preparación adecuada.

Sin diagnóstico educativo

En medicina para poder indicar un tratamiento efectivo se requiere primero establecer un diagnóstico correcto. Cuando un enfermo llega con fiebre y le indicas un antibiótico sin saber qué la ocasiona, es probable que el tratamiento esté equivocado.

El bajo número de profesionales en medicina es uno más de los muchos problemas que tenemos en salud. El diagnóstico de esta administración fue: faltan médicos; el tratamiento: tengamos más, sin entender la problemática, sin conocer las necesidades ni las limitaciones.

En 2018 había 165 escuelas de medicina, muchas de ellas con altas deficiencias para formar profesionales que tendrán a cargo lo máspreciado del ser humano, su salud. Del total de esas escuelas se gradúan unos 16,500 médicos por año. Las diferencias en la preparación son abismales. Esta profesión requiere de una constante actualización, dedicación y responsabilidad. Aceptar que sean médicos todos aquellos que quieran conlleva el enorme riesgo de disminuir la calidad en su preparación y, con ello, poner en peligro a los pacientes. En medicina se requiere calidad antes que cantidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre de 2021, México contaba con 305,418 personas ocupadas como médicos, de las cuales 54% eran hombres y 46% mujeres. De cada 100 con esta ocupación, 67 son médicos genera-

les y 33 especialistas. La tendencia de la medicina actual es hacia la prevención, por lo que será necesario formar buenos médicos generales que no solo realicen diagnósticos adecuados en la atención básica, sino que brinden educación para prevenir enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión y obesidad. La única manera de disminuir los costos de salud será evitando enfermedades y, si se presentan, detectarlas a tiempo para prevenir complicaciones.

En 2022 el gobierno decidió aumentar el número de plazas para realizar especialidades médicas, de 9,964 en el 2019 a 18,495. Nunca tomaron en cuenta que se necesita de infraestructura para el entrenamiento, cuestión que no se puede duplicar en 3 años. Me refiero a camas de hospital, profesores de especialidad, sitios donde se lleve a cabo el entrenamiento. En lugar de mejorar la base de médicos generales que tanto requiere el país, se decidió aumentar de un plumazo el número de plazas de especialidad, lo cual generará especialistas no calificados, disminuyendo a su vez la base de médicos de primer contacto que actualmente ha sido tomada por los consultorios de farmacia.

Ya ni mencionar la absurda decisión de traer médicos extranjeros, que no resuelven la carencia de personal y de los cuales desconocemos su capacidad y preparación. Apoyando además a regímenes autoritarios que trafican con seres huma-

nos para mantener sus dictaduras.

Es cierto que México sufre de una carencia de trabajadores de la salud. Actualmente tenemos 2.3 médicos por cada 1,000 habitantes, cuando la recomendación de la OCDE es 3.4. Pero en el 2022 la Sociedad Mexicana de Salud Pública informó que había 51,000 médicos desempleados o subempleados, 15% más de la base ya existente, pero al no haber incentivos los egresados buscan otras opciones.

En lugar de solo decir “tengamos más médicos”, lo que se requiere es regular a las escuelas de medicina para que mantengan un nivel que permita el egreso de mejores profesionales. Se necesita mejorar las condiciones laborales de los médicos y fomentar la práctica de la medicina preventiva. Se requieren buenos especialistas, pero se deben ofrecer las plazas que aseguren las condiciones para un entrenamiento adecuado.

Para todo esto se requiere inversión, lo cual sabemos que no ocurrirá en los próximos 11 meses. Pero de no modificar el camino, tendremos un número cada vez mayor de personas que ejerzan la medicina sin una preparación adecuada. Si a esto le sumamos la destrucción que ha ocurrido en materia de salud estos últimos años, el resultado será catastrófico.

*El autor es Médico Internista e Infectólogo de México.
@DrPacoMorenoI*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

El verdadero analfabetismo

Teófilo Benítez Granados

En una era donde se plantea el imperativo de alfabetización digital y dominio de tecnologías como la Inteligencia Artificial Generativa y omnicanalidad, debe verse el rezago primigenio.

En los países emergentes la educación en línea requiere el acceso a redes de información además de capacitar a quienes diseñarán y aplicarán competencias al modelo educativo en línea. Es decir, además de aplicar las nuevas tecnologías a la educación, se deben diseñar nuevos escenarios educativos donde los estudiantes puedan aprender a moverse e intervenir en el nuevo espacio virtual.

Esto no es un logro fortuito. Es un error asumir que las nuevas generaciones lograrán las interacciones y competencias virtuales de manera intuitiva. En realidad, se trata de destrezas que deben trabajarse so pena de experimentar paralización o retraso educativo.

Sin embargo, el panorama puede ser difícil en los países que ni siquiera han abatido el analfabetismo.

Actualmente, alrededor de mil millones de personas son analfabetas. Es decir, carecen de los conocimientos necesarios para leer, escribir y desarrollar con eficacia sus actividades normales dentro de la sociedad.

Además de éstos “analfabetas absolutos” existen los llamados funcionales. Son las personas que solamente lograron acreditar el segundo año de educación primaria. En México ambos tipos de analfabetismo sumaban 8.8 millones de mexicanos.

La situación se agrava cuando se toma el criterio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que considera a las personas no alfabetizadas a las que tienen cinco años o menos de educación formal.

El promedio mundial de la tasa de analfabetismo es del 24%. La mayoría de las personas analfabetas se localiza en los países en desarrollo. A su vez, estas desigualdades también se acentúan en las áreas rurales respecto a las urbanas y la proporción de mujeres analfabetas en esas áreas supera a las de los hombres.

En el mundo en desarrollo unos 130 millones de niños de edad escolar crecen sin poder recibir una educación básica, a pesar de que en la Convención Sobre los Derechos del Niño de 1989 se establece ese derecho.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

El analfabetismo impide que quienes lo padecen puedan tener una verdadera integración social, se convierte en una limitante para acceder al conocimiento y a la realización económica. El contraste es evidente cuando se les compara con personas provenientes de familias donde existen libros, la costumbre de la lectura, computadora, acceso a Internet, alimentación adecuada, buenas condiciones de transporte, acceso a actividades culturales...ellos tienen muchas más posibilidades de aprender.

Donde hay carencias económicas, sociales o culturales, éstas tienden a persistir a lo largo del tiempo. La pobreza y la marginación tienden a crear mecanismos para autorreproducirse. Difícilmente se sale de esa situación sin ayudas externas a las familias, sin la mano visible y la acción compensadora del Estado.

En los países emergentes, y especialmente en el caso de México, El Estado debería ser el medio para proveer de políticas eficaces para erradicar el analfabetismo y al mismo tiempo lograr el acceso universal a la educación mediante el uso de nuevas tecnologías de la información, sin diferenciar que existan modelos en línea o presenciales.

El autor es Rector del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/teofilo-benitez-granados/el-verdadero-analfabetismo/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	CULTURA	26

CRIMEN Y CASTIGO

Conahcyt se rehúsa a transparentar datos de becas

:::: Conahcyt sigue usando tiempo y recursos para decir al mundo de las redes sociales —donde se manifiestan principalmente los estudiantes afectados por sus políticas— que no dan menos becas de posgrado y que las convocatorias y resultados tienen “criterios claros y transparentes”. Ya se ha explicado que el aumento de presupuesto en términos reales (es decir, sin considerar la inflación) no representa un aumento verdadero

de presupuesto y que también existe el factor de que el Consejo ha hecho subejercicio de éste. Pero en esta ocasión queremos destacar que Conahcyt no publica desde 2021 su Informe general del estado de la ciencia, tecnología e innovación, en donde se detallaba cuántas becas nuevas se dan al año. Incluso en su nueva ley de ciencia se comprometieron a entregar un informe nacional sobre el estado general que guardan las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación en México cada año (léase el Artículo 63 y 68 de la Ley HCTI). La transparencia de ese dato dejaría en claro si se han dado más o menos becas en estos tres años. ¿Por qué no transparentarlo si “Conahcyt reitera su compromiso con los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo”, como publicó el Consejo y la propia María Elena Álvarez-Buylla? Hace casi un mes pedimos a Conahcyt información al respecto, pero hasta la fecha no hay respuesta.



María Elena Álvarez-Buylla.

Y en CIDE, Romero Tellaèche esconde documentos

:::: De nueva cuenta, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) ordenó a José Antonio Romero Tellaèche a mostrar la documentación oficial que compruebe la legalidad en el cambio de los estatutos en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), los cuales se modificaron en diciembre pasado. La información fue dada a conocer por Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI, en sus redes sociales, donde explicó que un ciudadano solicitó los documentos aprobados por el Consejo Académico para modificar los estatutos, los cuales fueron declarados como inexistentes también por la dirección del Centro en diciembre pasado. De comprobarse que esos documentos son inexistentes, podrían llegar sanciones, que van desde multas económicas a la separación del cargo como director. Y peor aún, se comprobaría que se modificó, de forma unilateral, el estatuto de un Centro Público. Veremos qué responde la dirección del CIDE. Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/10/2023	GLOBAL	25



Ayer, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara presentó su programa para la edición 2023 que tendrá lugar del 25 de noviembre al 3 de diciembre, con la Unión Europea (UE) como Invitada de Honor. En esta ocasión, tuve el privilegio de poder dar más detalles sobre nuestra participación en el marco de la agenda global de la FIL: una presencia que promete romper récords.

El pabellón de la UE, con sus 1,130 m2 y una arquitectura sorprendente, se convertirá en un espacio de encuentro entre profesionales, autores, artistas, invitados y visitantes. Albergará manifestaciones literarias, culturales y artísticas diversas presentadas por la UE y sus Estados miembros. Contará con un ágora central, dos escenarios, una librería, una mediateca digital y una instalación cultural interactiva. Estará animado por estudiantes universitarios, los cuales en calidad de mediadores culturales recibirán e informarán a los visitantes.

Nuestro programa literario contempla la participación de más de 70 escritoras y escritores provenientes de los 27 países de la UE y de Ucrania, como muestra de nuestra solidaridad continua con el pueblo ucraniano y su cultura frente a la invasión rusa. Reflejarán la pluralidad cultural europea, así como la diversidad de géneros literarios y estilos. **Dacia Maraini**, quien inaugurará el salón literario, **Lidia Jorge**, **Pascal Quignard**, **María Dueñas**, **Andréi Kurkov**, **Colm Tóibín**, **Mária Ferencúhová**, **Judit Berg**, **András Forgách**, son solo algunos de los autores que se darán cita: se presentarán muchos más, algunos menos conocidos, pero todos de gran calidad. Dialogarán tanto entre ellos, y con autores latinoamericanos, como con el público de la FIL. Cabe también destacar la extensión del programa de la UE a las secciones FIL Joven, FIL Niños, FIL Ciencia y FIL Pensamiento. Para estos últimos espacios, la Universidad de Guadalajara invitará a ponentes europeos –intelectuales, académicos, políticos, autores, activistas– a participar en los debates sobre importantes desafíos

actuales junto a sus pares latinoamericanos y de otros continentes.

Además de los escritores, músicos y artistas formarán parte del amplio programa que incluye espectáculos musicales y de danza, un ciclo de cine europeo, diversas exposiciones de artes visuales, así como un programa gastronómico. Las nueve noches del Foro FIL presentarán un programa caracterizado por la multiplicidad de regiones y países presentes, la diversidad de expresiones artísticas, la cocreación y el diálogo entre culturas. Destaca la participación de la Joven Orquesta de la Unión Europea, el Festival de Jazz Europeo, la Fiesta Adriática Balcánica, una velada nórdica, danza contemporánea con **Sasha Waltz**, música electrónica, rap y un festival España-México. Por su parte, el

Museo de las Artes (MUSA) de la Universidad de Guadalajara acogerá diferentes exposiciones, incluida una de arte digital inmersivo. El Museo Cabañas albergará una exposición sobre la historia del mosaico, mientras que el Paseo Chapultepec de Guadalajara desplegará una exposición fotográfica de **Daniel Mordzinski** dedicada a escritores latinoamericanos y europeos.

La FIL es también un magno evento profesional para la industria editorial: profesionales europeos participarán en un programa dedicado a explorar oportunidades de colaboración a largo plazo con sus contrapartes latinoamericanas.

La FIL es un evento cultural central en América Latina, accesible por un precio simbólico, y Guadalajara una ciudad fantástica por descubrir. La participación de la UE como Invitada de Honor ilustra la voluntad expresada por los líderes europeos durante la Cumbre UE-América Latina y Caribe de julio pasado en Bruselas de profundizar la relación birregional, esta vez a través de la cultura y de las relaciones entre los pueblos. ¡Acompañemos!

* Embajador de la Unión Europea en México

El pabellón de la UE se convertirá en un espacio de encuentro entre profesionales, autores, artistas e invitados.